

# UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Facultad de Ciencias Económicas

Escuela de Contaduría Pública



**"GUIA DE CONTROL INTERNO CONTABLE PARA LOS  
FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION FUNDAMENTADO EN NORMAS  
INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD"**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO POR:**

JOYCE DEL CARMEN MOLINA ORTIZ  
JULIO EFRAIN GOMEZ MATA  
AMILCAR ENRIQUE HIDALGO RAMIREZ

NOVIEMBRE 2004

SAN SALVADOR

EL SALVADOR

CENTROAMERICA

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

Rectora : Dra. María Isabel Rodríguez  
Secretaria General : Lic. Lidia Margarita Muñoz Vela

Facultad de Ciencias Económicas

Decano : Lic. Emilio Recinos Fuentes  
Secretaria : Lic. Vilma Yolanda Vásquez  
del Cid

Docente Director : Lic. Mauricio Magaña  
Coordinar del Seminario : Lic. Roberto Chacón  
Docente Observador : Lic. Jorge Serrano

NOVIEMBRE DE 2004

San Salvador, El Salvador, Centro América

## **AGRADECIMIENTOS**

A Dios, todo poderoso, por su infinita misericordia al darnos las condiciones necesarias para alcanzar este importante triunfo.

A nuestras familias, por estar siempre junto a nosotros, por el sacrificio de tiempo y cariño y por su apoyo incondicional en los años de la carrera y en la fase final de esta.

A los solidarios compañeros y amigos, que nos compartieron tiempo, experiencias y conocimientos.

El grupo.

## CONTENIDO

	RESUMEN	i
	INTRODUCCION	iii
	CAPITULO I	1
1	ANTECEDENTES DEL FIDEICOMISO Y DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD.	1
1.1.	ANTECEDENTES DEL FIDEICOMISO	1
1.2.	ANTECEDENTES IMPORTANTES DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD	6
1.3.	CONCEPTOS DE FIDEICOMISO.	9
1.3.1.	FIDEICOMISO	9
1.4.	GENERALIDADES DE LOS FIDEICOMISOS	10
1.4.1.	PARTES QUE INTERVIENEN EN LOS FIDEICOMISOS	10
1.4.2.	CLASES DE FIDEICOMISOS	12
1.4.2.1.	POR SU CONSTITUCIÓN	12
1.4.2.2.	POR SU FINALIDAD	13
1.4.3.	CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS DE FIDEICOMISOS	16

1.4.4.	CLÁUSULAS GENERALES DEL CONTRATO DEL FIDEICOMISO	17
1.4.5.	NATURALEZA DE LOS BIENES FIDEICOMITIDOS	20
1.4.6.	CLASIFICACION DE LOS BIENES FIDEICOMITIDOS	22
1.5.	NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (NIC'S)	23
1.6.	IMPORTANCIA DE LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD EN LOS FIDEICOMISOS.	24
1.7.	LA APLICACIÓN DE NIC'S, EN LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA EN LOS FIDEICOMISOS Y LA IMPORTANCIA DEL CONTROL INTERNO DE LOS MISMOS.	26
1.8.	ADOPCIÓN DE NIC'S EN LOS FIDEICOMISOS	27
1.9.	CONTROL INTERNO	28
1.9.1.	NATURALEZA DEL CONTROL INTERNO	29
1.9.2.	DEFINICION DEL CONTROL INTERNO	30
1.9.3.	CLASIFICACION DEL CONTROL INTERNO	31
1.9.4.	IMPORTANCIA DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	

	EN LOS FIDEICOMISOS	33
1.9.5.	OBJETIVOS DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	33
1.9.6.	COMPONENTES DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	34
1.9.7.	ELEMENTOS DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	38
1.9.7.1.	ORGANIZACION	38
1.9.7.2.	PROCEDIMIENTOS	39
1.9.7.3.	PERSONAL	42
1.9.7.4.	SUPERVISION	43
1.10.	CONTROL INTERNO CONTABLE, LA RESPONSABILIDAD DE LOS FIDEICOMISOS Y SU VISION RESPECTO A LA ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD	43
1.11.	CONTROL INTERNO CONTABLE Y LA APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONES DE CONTABILIDAD	45
	CAPITULO II	46
2	DISEÑO METODOLOGICO Y RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN	46
2.1.	DISEÑO METODOLOGICO	46
2.1.1.	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN	46
2.1.2.	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	46

2.1.3.	TIPO DE ESTUDIO	47
2.1.3.1.	ESTUDIO HIPOTÉTICO DEDUCTIVO	47
2.1.3.2.	ESTUDIO ANALITICO DESCRIPTIVO	47
2.1.4.	UNIDADES DE ANALISIS, UNIVERSO Y MUESTRA	48
2.1.4.1.	UNIDADES DE ANALISIS	48
2.1.4.2.	UNIVERSO Y MUESTRA	48
2.1.5.	RECOPIACIÓN DE LA INFORMACION	49
2.1.6.	PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	49
2.1.7.	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS	50
2.1.8.	DIAGNOSTICO	51
	CAPITULO III	59
3.	CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION.	59
	CAPITULO IV	136
4.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	136
4.1.	CONCLUSIONES	136
4.2.	RECOMENDACIONES.	138
	BIBLIOGRAFIA	140
	ANEXOS	142

## **RESUMEN**

El fideicomiso es una figura jurídica que permite concentrar bienes, flujos de fondos, negocios, derechos, etc., en un patrimonio independiente y separado con diferentes finalidades.

Los primeros indicios formales y legales en El Salvador se remontan a 1937, con la creación de La Ley de Fideicomisos. A lo largo de los años se han desarrollado, siendo un apoyo a la economía nacional ya que estos manejan volumen importante de dinero.

Ante la entrada en vigencia de las NIC's aprobada por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, se hace necesario que estas instituciones reflejen toda la información que generan con base a Normas Internacionales, para reflejar con mejor fiabilidad y veracidad sus Estados Financieros. En tanto, la presente investigación reflejo que los fideicomisos no tienen controles internos contables con base a las Normas Internacionales de Contabilidad. Por esto se hace necesario la elaboración de un manual que contenga lo antes mencionado.



La metodología utilizada para desarrollar la investigación es el método hipotético deductivo, que es el diseño, la determinación de la muestra, la recolección de los datos y otros componentes del proceso de investigación. Las unidades de análisis fueron las áreas encargadas de la contabilidad de los fideicomisos dentro de las instituciones financieras, responsables de la administración de los mismos. El universo de la investigación fueron todas las instituciones financieras que tienen fideicomisos.

Como resultado de la investigación se concluyo que los procedimientos de control interno contable fundamentados en Normas Internacionales de Contabilidad, orientados al negocio fiduciario, resultan ser una herramienta efectiva, focalizadas en actividades de control tendientes a evaluar el cumplimiento de los mismos, a fin de garantizar efectividad en la preparación de información financiera veraz y confiable, para su presentación a través de informes oportunos y acordes a la normativa internacional.

Recomendando a la administración de los fideicomisos la implementación de controles internos contables, fundamentado en NIC's, con la idea de mejorar significativamente la veracidad y fiabilidad de la información contable y financiera.

## INTRODUCCION

La falta de una guía de control interno contable fundamentada en NIC's, en los fideicomisos de administración, y la presentación de sus estados financieros, dan la herramienta necesarias para desarrollar la guía, que cumpla con los requisitos antes mencionados.

Es así que surge la idea y el propósito de contribuir al desarrollo profesional del contador publico, sobretodo con aquellos que laboran en las instituciones financieras para los fideicomisos de administración, brindándoles una herramienta que les aporte una sustancial colaboración.

En tal sentido, se ha elaborado un documento estructurado en cuatro capítulos, detallados de la siguiente manera: el primero contiene antecedentes del fideicomiso y la NIC's, la aplicación de las normas y los elementos que constituyen el control interno contable.

El segundo detalla la metodología utilizada para la investigación de campo, así como el diagnóstico de la misma.

El tercer capítulo contiene una guía de control interno contable fundamentado en Normas Internacionales de Contabilidad para los fideicomisos de Administración.

Finalmente el cuarto, comprende las conclusiones y recomendaciones, descritas con relación a la investigación plasmada.

## **CAPITULO I**

### **1. ANTECEDENTES DEL FIDEICOMISO Y DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD.**

#### **1.1. ANTECEDENTES DEL FIDEICOMISO**

El fideicomiso es una figura jurídica que permite concentrar bienes, flujos de fondos, negocios, derechos, etc., en un patrimonio independiente y separado con diferentes finalidades. Su término proviene del derecho romano, plasmada en los vocablos siguientes:

Fiducia cum creditore (Fiducia con Acreedores): Que tenía por objeto garantizar al acreedor el pago de una deuda mediante la entrega en propiedad de una cosa, que sería restituida al hacerse efectivo el pago, y

Fiducia cum amico (Fiducia con Amigos): El cual, contrario de la anterior, el acto de entrega de los bienes o patrimonio, se constituía en interés del fiduciante (persona que sede los bienes). La fiducia daba al fiduciario (quien administraba los bienes), la custodia y/o administración pero, frente a terceros,

el fiduciario era el propietario del bien, permaneciendo oculta la convención que limitaba sus atribuciones.

En Europa aparece durante la edad media, entre los siglos XII al XV D.C. con la figura denominada mayorazgo, con el propósito de mantener las riquezas de las familias de los feudales, permitiéndose heredar al hijo primogénito. Razón que desprestigió al fideicomiso así evolucionado, y más aun cuando se utilizó para evadir el pago de impuesto, lo cual provocó su prohibición en Francia y España.

El "Use" ingles (uso) fue una operación, influenciado por el modelo romano, a través de la cual, el patrimonio, principalmente bienes raíces, era entregado para su uso solamente por medio de operaciones de confianza, sin resguardo legal para el que los cedía.

Mas tarde, desde el siglo XVI, cuando el "Use" ya se había transformado y progresado, en Inglaterra aparecen por primera vez los elementos principales del fideicomiso, los cuales fueron establecidos con claridad. En el siglo XVIII; la idea continuó su evolución en el derecho anglosajón, transformándola en lo que hoy se conoce por "Trust" o confianza, dando como resultado la distribución legal de la propiedad en manos del trustee y la

equidad de la misma en el del beneficiario, considerado verdadero propietario en el régimen de equidad que complementan al legal.<sup>1</sup>

A principio del siglo XIX el "Trust" inglés llegó a Estados Unidos de Norteamérica, en el cual se extendió esta operación de confianza a la actividad bancaria, lo cual propició el auge de las empresas "Trust Companies" o sea de los bancos fiduciarios especializados.

La segunda nación en América en intentar adoptarlo fue México, influenciado por el progreso de los bancos fiduciarios estadounidenses; al iniciarse el presente siglo, ya se utilizaba una variedad del Trust en este país que sirvió para garantizar emisiones de bonos destinados a financiar la construcción de ferrocarriles.

Los primeros indicios formales y legales del fideicomiso en El Salvador se remontan a 1937, con la creación de la Ley de Fideicomisos, por Decreto Legislativo No. 197 de fecha Noviembre 12 de ese año.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Ley de Fideicomisos, Noviembre 1937, Republica de El Salvador

Con el pasar de los años surgen varias etapas de los fideicomisos, avanzando de la mano con los cambios en las regulaciones legales del mismo, entre las cuales sobresalen la autorización a personas naturales para que pudieran ser fiduciarios, derivada de la modificación a la Ley del Fideicomiso con el Decreto Legislativo No 12 del 6 de marzo de 1942, siempre y cuando el manejo de la administración de los bienes fideicomitidos quedaran bajo un adecuado control y supervisión de los mismos.

Dos años después se realiza una nueva reforma por Decreto Legislativo No. 177 del 18 de diciembre de 1944, Tal cambio consistía en que sólo los bancos del sistema financiero podrían actuar como fiduciarios, esto con el fin de dar una mayor garantía a los beneficiarios, para ello el Banco Central de Reserva ejercería control sobre los bancos en cuanto a vigilancia en administración de los fideicomisos constituidos o por constituir.

Como resultado de lo anterior, fue necesario, que en 1945 volviera a realizarse una reforma sobre dicha ley en la cual se exigía a los fiduciarios no bancarios, se establecieran legalmente para realizar esta figura, lo anterior con base en el Decreto Legislativo No.209 del 16 de octubre de 1945.

Años después, la Ley de Fideicomisos fue derogada por el actual Código de Comercio, promulgado en 1970, así como por la Ley de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares, siendo esta última derogada por la Ley de Bancos.

En El Salvador el fideicomiso se perfecciona a través de una escritura pública y/o testamento de acuerdo a lo dispuesto en el Código de Comercio. Esta ley es clara, la figura es considerada segura y aplicable a una gran variedad de asuntos en razón de sus características particulares.

Puesto que el interés del presente trabajo se enfoca en el control interno contable en los fideicomisos, es necesario conocer algunos aspectos importantes respecto a los mismos, ya que con esto se puede comprender con mayor claridad la parte que corresponda a tal control.

Por lo expuesto en el párrafo anterior, en los subapartados 1.3. al 1.5. siguientes se presentan aspectos esenciales relacionados con las operaciones del negocio fiduciario.



## **1.2. ANTECEDENTES IMPORTANTES DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD**

En los últimos años las actividades comerciales se han encaminado a la internacionalización de una forma acelerada, de igual manera como lo hecho información contable. Es decir, por ejemplo, si un empresario en Latinoamérica necesita de materia prima o productos terminados de Japón, esta obligado así, a realizar transacciones económicas con otras partes del mundo, y por ende a registrar contablemente tales operaciones.

Esta situación empezó a repercutir en la forma diferente en que las personas de distintos países veían los estados financieros, es con esta problemática que surgen las Normas Internacionales de Contabilidad, siendo su principal objetivo "Uniformar la presentación de los estados financieros", sin importar la nacionalidad de quien la produjera e interpretara.

El organismo responsable de emitir las NIC'S nace en 1973, con el nombre de IASC - international accounting standard committee (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad) como

resultado de un convenio de organismos profesionales de diferentes países.

En El Salvador, el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, acuerda el 15 de diciembre de 2000, que las empresas deben preparar y presentar los estados financieros con base a Normas Internacionales de Contabilidad a partir del ejercicio contable 2002. Obligando a las empresas e instituciones a abandonar las regulaciones nacionales y a adoptar la normativa internacional.

Tal proceso de cambio ha pasado por diferentes etapas, las que van desde la ampliación del plazo para su implementación al ejercicio de 2004, hasta el establecimiento de un plan escalonado para la implementación, de acuerdo a las características propias de las empresas y entidades sujetas a adoptar tal normativa, ello para propiciar un ambiente flexible y práctico en el proceso de cambio.

La normativa contable aplicable a los fideicomisos difiere a la del sistema financiero en El Salvador ya que indistintamente de que este funcione como un servicio que prestan los bancos, su naturaleza es completamente propia e independiente.

La aplicación de las normas internacionales permite presentar razonablemente la situación y desempeño financiero, así como los flujos de efectivo, los cambios patrimoniales, notas e información adicional, que le permitan a las empresas y en particular a los fideicomisos, engranar con el entorno económico local y mundial.

Adicional a lo anterior, contribuye con la administración a la adecuada toma de decisiones económicas, por ejemplo: si mantener o no inversiones del fideicomiso, expandir el negocio, cambiar rutas o líneas de productos o servicios, o si continuar o reemplazar a los administradores encargados de la gestión; en otras palabras, facilita a la gerencia o administración, generar datos contables con calidad y confiabilidad que permitan evaluar la capacidad que se tiene para generar efectivo, así como la proyección a corto y largo plazo de la liquidez, convirtiéndose en el insumo principal de la planificación estratégica y operativa del negocio.

Entonces, los fideicomisos al formar parte de la economía local, deberán irse adhiriendo al cambio propuesto por el Consejo, de acuerdo a la naturaleza propia de las operaciones que realicen; por ejemplo los que tienen prioridad para ello son los que cotizan en la bolsa de valores.

### **1.3. CONCEPTOS DE FIDEICOMISO.**

El "Fideicomiso" nace del vocablo latín "Fideicommissum", cuyas raíces son Fides: Fe y Commissus: Confiado.

#### **1.3.1. FIDEICOMISO:**

Existe cuando en un contrato una persona (fideicomitente) le transmite la propiedad de determinados bienes a otra (fiduciario), en donde esta última la ejerce en beneficio de quien se designe en el contrato (fideicomisario), hasta que se cumpla un plazo o condición en el mismo.

De acuerdo con el artículo 1233 del Código de Comercio de El Salvador. "El Fideicomiso se constituye mediante declaración de voluntad, por la cual el fideicomitente transmite sobre determinados bienes a favor del fideicomisario, el usufructo, uso o habitación en todo o parte, o establece una renta o pensión determinada, confiando su cumplimiento al fiduciario, a quien se transmitirán los bienes o derechos en propiedad, pero sin facultad de disponer de ellos sino de conformidad a las instrucciones precisas dadas por el fideicomitente en el instrumento de constitución"

“Es un acto en virtud del cual se transmiten determinados bienes o derechos (en propiedad) a una persona llamada fiduciario, para que disponga de ellos conforme lo indica la persona que lo transmite denominada fideicomitente, a beneficio de un tercero el fideicomisario”.

#### **1.4. GENERALIDADES DE LOS FIDEICOMISOS**

##### **1.4.1. PARTES QUE INTERVIENEN EN LOS FIDEICOMISOS**

Son dos las necesarias: el **Fiduciante** (Fideicomitente o instituyente o constituyente), y el **Fiduciario** (Fideicomitido), siendo ellos las partes del contrato.

Existen en la figura legal otras dos personas como terceros interesados: el **Beneficiario** y el **Fideicomisario**.

Definición de las partes que intervienen en los fideicomisos:

**Fideicomitente** - Fiduciante: Es el constituyente del fideicomiso, es decir, el sujeto que transmite la titularidad de bienes o derechos al fiduciario. Es el propietario del o de los bienes que se transmiten.

**Fiduciario:** Es quien tiene la propiedad fiduciaria. Es la persona física o jurídica que recibe los bienes y se compromete a cumplir con el encargo y a darles el destino que determine el fiduciante en el contrato o testamento.

En todos los casos deben rendir cuentas a través de informes generales pero principalmente de estados financieros al beneficiario. Además, tiene derecho al reembolso de los gastos y a una retribución, salvo estipulación en contrario. El fiduciario, deberá actuar con la prudencia y diligencia del buen hombre de negocios, sobre la base de la confianza depositada en él, en defensa de los bienes fideicomitidos (ya que se comporta como el nuevo propietario) y los objetivos del fideicomiso. Y si no lo hiciera así, el fiduciante o el beneficiario pueden exigir la retribución por los daños y perjuicios causados.

**Fideicomisario - Beneficiario:** Es la persona física o jurídica o aun inexistente, pero individualizada en el contrato, en cuyo beneficio se constituye el fideicomiso, para que reciba los frutos de la administración fiduciaria, durante la vigencia del contrato o que sea el destinatario final de los bienes fideicomitidos. El beneficiario puede coincidir con el fideicomitente.

El artículo 1239 del Código de Comercio establece: puede ser fideicomisaria, toda persona natural o jurídica que no sea legalmente incapaz, o indigna de heredar al fideicomitente. Si el fideicomiso se constituye para que sirva de base a la emisión de certificados fiduciarios de participación, el fideicomisario será indeterminado y estará constituido por la totalidad de tomadores de certificados a los cuales no les son aplicables las incapacidades e indignidades a que anteriormente se hace referencia.

#### **1.4.2. CLASES DE FIDEICOMISOS**

Existen diferentes formas de clasificar a los fideicomisos. Por lo cual, para una mejor comprensión, es necesario dar a conocer algunas de las clasificaciones existentes:

##### **1.4.2.1. POR SU CONSTITUCIÓN**

En El Salvador, según el Art. 1234 del Código de Comercio, se establece la clasificación siguiente:

**a) Entre Vivos**, cuya constitución se hará por escritura pública, con las formalidades de las donaciones entre vivos.

**b) Por causa de muerte,** el cual se constituye por testamento.

**c) Mixto,** que comienza a ejercerse en vida del fideicomitente y continua después de su muerte; se constituye con escritura publica, con las formalidades del fideicomiso entre vivos, pero debe confirmarse en el testamento del fideicomitente, teniéndose como incorporadas en él, con el valor de las cláusulas testamentarias, ya sea consignándolas íntegramente o haciendo clara y precisa referencia a la escritura que las contenga.

#### **1.4.2.2. POR SU FINALIDAD**

La clasificación de los fideicomisos dependerá de la finalidad con que fueron creados, la cual puede ser la siguiente:

**a) Inversión:** Se da cuando el Fiduciario destina el patrimonio fideicomitado a la realización de inversiones económicamente rentables al beneficiario del fideicomiso, en instrumentos estipulados por el fideicomitente, por ejemplo cuando una persona da al banco cierta cantidad de dinero y estipula la forma de invertir ya sea en préstamos, títulos valores, etc., y posteriormente el fiduciario entrega los rendimientos estipulados en el contrato al beneficiario.



**b) Seguro de Vida:** el asegurado nombra a su vez, beneficiario de dicho documento al fiduciario, afectándola en un contrato de fideicomiso. Por ejemplo una persona adquiere una póliza de seguro y nombra de beneficiario al banco y por ello realiza un contrato de fideicomiso en el cual se detalla la forma de invertir el dinero de la indemnización en caso de su muerte, así como los rendimientos a sus beneficiarios y la forma de distribución del capital generado por la póliza.

**c) Garantía:** Se garantiza el cumplimiento de las obligaciones, ya que los bienes en garantía se entregan a un fiduciario para que este los administre mientras dure la obligación crediticia. Por ejemplo una persona solicita un préstamo bancario, dando en garantía su vivienda, bajo un contrato de fideicomiso por el tiempo que esté en vigencia el préstamo, al cancelarlo el préstamo se extingue, restituyéndole, el dominio total de la garantía al deudor.

**d) Administración:** Es cuando el fideicomitente transfiere bienes al fiduciario para que realice el manejo de los mismos, quedando éste debidamente facultado para cumplir su cometido por medio de la escritura publica, en su caso, en el que también se estipulará las comisiones que ganará por su manejo.

Ejemplos de este tipo de fideicomisos son: Cuando un heredero de bienes no ha alcanzado la mayoría de edad, y necesita un tutor para la administración de la herencia, de esta manera se asegura la manutención de dicha persona; o si alguien cede voluntariamente bienes o negocios (para arrendamiento de bienes, inversión de valores, manejo de fincas, ventas de productos o servicios, etc) para que sean administrados a beneficio de un tercero.

**e)De Voto:** Se considera como una variante del fideicomiso de administración, ya sea en el caso de entre vivos o mixtos. La que particularmente servirá para resolver situaciones que se presentan en operaciones mercantiles y económicas, tal como los procedimientos de organización.

Esta clase de fideicomisos se da cuando el propietario accionista o accionista fideicomitente celebra convenios con el fiduciario para determinar el número de años, en relación con las acciones que estarán a nombre del mismo, con lo que le faculta a votar en las juntas generales de accionistas y poder ejercer los demás derechos que se le otorgue.

Para que se de una buena administración en cualquiera de los tipos de fideicomisos antes mencionados se vuelve necesario que

exista un eficiente control interno de los bienes y propiedades fideicomitidos, que garantice su seguridad, el mejor rendimiento, la calidad y confiabilidad de su información financiera.

### **1.4.3. CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS DE FIDEICOMISOS**

El contrato de fideicomiso es un instrumento formal, legalmente constituido, emanado por la voluntad de las partes involucradas. Entre las características más sobresalientes se encuentran:

**a) Consensual.** Las partes manifiestan recíprocamente su consentimiento, dando como resultado la entrega de los bienes o efectivo en propiedad; acto de ejecución del convenio. La falta de lo estipulado en las cláusulas autoriza el reclamar la entrega y el otorgamiento de las formalidades que imponga la naturaleza de los bienes.

**b) Bilateral.** Genera obligaciones recíprocas para el fideicomitente (debe entregar la cosa y la remuneración del encargo) y el fiduciario administrará la cosa de acuerdo con las disposiciones de la convención.

**c) Oneroso.** El beneficio que procura a una de las partes sólo le es concedido por una prestación que ella le ha hecho o se obliga a hacerle y el constituyente del fideicomiso debe al fiduciario una comisión.

**d) Formal.** Para su constitución requiere escritura pública u otras formas determinadas, según la naturaleza de los bienes fideicomitidos, que debe efectuarse en forma escrita.

#### **1.4.4. CLÁUSULAS GENERALES DEL CONTRATO DEL FIDEICOMISO:**

El contrato de fideicomiso, se celebra de acuerdo a la voluntad del fideicomisario, misma que es respetada y aceptada por el fiduciario en este instrumento, el cual en su contenido, responderá a las particularidades u objetivos que le dan vida.

Por lo anterior, resulta un poco difícil presentar una estructura estandarizada en cuanto a su forma y contenido; sin embargo, a continuación se presentan algunas cláusulas generales, que pueden contener:

**i) Fecha de constitución del contrato.** El día y la hora en el cual se pacta los bienes fideicomitidos que se pretende ceder a favor del o los beneficiarios y quién administrará dichos bienes.

**ii) Descripción de la Escritura de Constitución y credencial vigente del fiduciario.** Se expresa quién estará a cargo de administrar y sus generales como también los beneficiarios de los bienes fideicomitidos.

**iii) Especificaciones de las generales del fideicomitente.** Establece la clase de fideicomiso que se entrega para ser administrado.

**iv) Cláusulas del acta testamentaria que le da vida al fideicomiso.** Se estipula cómo se administrarán los bienes fideicomitidos y se expresan los términos bajo el cual el fiduciario se compromete a realizar la administración como los derechos del beneficiario.

**v) Plazo del fideicomiso.** Periodo durante el cual el fiduciario se compromete a administrar los bienes fideicomitidos y es responsable de los mismos.

**vi) Desglose de los bienes fideicomitidos.** Se describen y se citan todos los bienes fideicomitidos a favor de los beneficiarios.

**vii) Beneficiario del fideicomiso.** Las personas que gozaran o podrán gozar de los bienes administrados, después de un periodo de tiempo estipulado por el fiduciario.

**viii) Nombramiento y aceptación del fiduciario y sustituto.** Se denota el fiduciario y, en caso de infringir alguna cláusula, se identifica el sustituto de este.

**ix) Inscripción de los bienes fideicomitidos.** Son todos aquellos bienes, que necesitan ser inscritos en el Centro Nacional de Registro, Sertracen, etc., u otro bien requieren ser inscritos en alguna otra institución gubernamental para poder ejercer la propiedad.

**x) Fin del fideicomiso.** Este cesa cuando el fin para el cual fue creado ya no existe, o se tiene la certeza que nunca se alcanzará, por la pérdida de los bienes fideicomitidos o porque el plazo para el cual fue creado se ha extinguido.

**xi) Certificación del notario, ante el cual se celebró el fideicomiso.** Se identifica el notario que realizó y da fe del contrato llevado a cabo entre las partes interesadas

#### **1.4.5. NATURALEZA DE LOS BIENES FIDEICOMITIDOS**

Los bienes fideicomitidos pueden ser de diferente naturaleza entre los cuales se pueden mencionar los siguientes:

**i) Corpóreos o Materiales:** Serán todos los bienes que pueden apreciarse.

**ii) Incorpóreos o Inmateriales:** Son aquellos que no poseen una materialidad real sino que solo se pueden observar por medio de una abstracción mental, por ejemplo los derechos de los fideicomisarios de recibir los bienes fideicomitidos; el real es que en cualquier momento puede anteponer una demanda judicial al fideicomisario por falta a una cláusula.

**iii) Fungibles:** Bienes que pueden ser sustituidos por otros ya sea de la misma especie, calidad o cantidad.

**iv) Infungibles:** son los que poseen una individualidad determinada y características propias.

**v) Consumibles:** aquellos que se agotan o se destruyen al momento de utilizarse.

**vi) Inconsumibles:** Son aquellos que se pueden utilizar de forma indefinida y no se agotan fácilmente.

**vii) Principales:** Los bienes que no se encuentran supeditados o que requieran la existencia de otro bien para que ellos existan como tal.

**viii) Accesorios:** Los cuales dependen de otro bien para poder existir.

**ix) Muebles:** Son todos los bienes que pueden ser trasladados de un lugar a otro ya sea por ellos mismos o medios externos.

Todos los bienes fideicomitidos no se incluyen en el patrimonio del fiduciario, reflejándose en los estados financieros como cuentas separadas y excluidos tanto de la garantía de los acreedores del fiduciario como de los del fideicomitente.

En lo relativo a la presentación de los Estados Financieros y en las implicaciones legales de los bienes fideicomitidos estos se



constituyen como una propiedad fiduciaria conformando un patrimonio separado del fiduciario y del fideicomitente.

Cuando se trata de bienes registrables (que son todos aquellos que necesitan ser inscritos en una entidad gubernamental, como los inmuebles que es necesario para garantizar la propiedad), los registros correspondientes deberán tomar razón de la transferencia fiduciaria de la propiedad a nombre del fiduciario.

#### **1.4.6. CLASIFICACION DE LOS BIENES FIDEICOMITIDOS**

De acuerdo a la forma de la entrega de los bienes, estos pueden ser:

**i) Inmediato:** Es la entrega de la propiedad de un bien para ser administrado a título de propietario.

**ii) Mediato:** Puede ser toda clase de bienes o derechos.

El objeto mediato y la propiedad fiduciaria se incrementan si así resulta del contrato, cuando el fiduciario adquiere otros con los frutos de los mismos o con el producto de actos de disposición sobre ellos, debe dejarse constancia en acta de

adquisición y en los registros pertinentes. Entre los objetos mediatos posibles está el dinero.

Los ejemplos más típicos de fideicomiso son los de inversión y de administración (de acuerdo como se describen el numeral 1.4.2.2 literales a y d respectivamente).

El dinero aparece en forma tangible como expresión del capital dado en fideicomiso y como manifestación de su renta; otras veces aparece como resultado del fruto, o resultante de un capital no dinerario.

El dinero como objeto mediato de fideicomiso aparece en forma directa o indirecta, constituyéndose la mayoría de las veces en generador de recursos.

### **1.5. NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (NIC'S)**

Las NIC'S, son normas de contabilidad de alta calidad, cuyo objetivo es reflejar la posición económica y financiera de una empresa. Las normas han sido el resultado de grandes estudios y esfuerzos de diferentes entidades educativas, financieras y profesionales del área contable a nivel mundial para

estandarizar la información presentada en los estados financieros.

Estas son un conjunto de postulados que establecen la información que debe presentarse en los estados financieros y la forma en que debe aparecer en dichos estados.

A la vez, no son leyes físicas o naturales que esperaban su descubrimiento, sino más bien normas que el hombre, de acuerdo a su experiencia comercial, ha considerado de importancia.

#### **1.6. IMPORTANCIA DE LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD EN LOS FIDEICOMISOS.**

Los Estados Financieros son informes destinados para el uso de la administración, pero fundamentalmente para terceros, quienes tienen restricciones para acceder a otro tipo de información adicional sobre el ente, por lo que es necesario que sean conocidos los criterios seguidos en su preparación y que estos sean de aceptación generalizada. La información que presentan los fideicomisos no es la excepción por lo que al considerar la coyuntura nacional actual, se atiende a cuestionar sobre la

adopción de normas generales, para preparar y presentar sus Estados Financieros.

La respuesta no puede ser otra mas que afirmativa, dado que hablar un lenguaje común, se permitirá la comprensibilidad, confiabilidad y la consistencia de la información financiera, que requiere de la aplicación de reglas comunes, siendo esto válido tanto para la valuación de los bienes y transacciones, como en la revelación de los datos, para la revisión por parte de terceros.

La implementación de estas normas de contabilidad, hacen que la información de las instituciones que la adopten sea más sólida, ya que se elaboran políticas de control interno contable, sobre una base estándar, que los interesados, en la información financiera, pueden leerla e interpretarla uniformemente.

El común denominador que en este caso son la Normas Internacionales de Contabilidad, son esenciales en el proceso contable de los fideicomisos, más aun cuando son la base para la elaboración de los planes, métodos, procedimientos y otras medidas que además de ir dirigidas a salvaguardar los activos, cumplir con las regulaciones legales, le garanticen obtener datos financieros completos y confiables, para que sean presentados a través de informes oportunos.

En síntesis, sólo la existencia de un cuerpo orgánico de normas contables armonizadas puede asegurar el cumplimiento de los objetivos y de las características relevantes de la información financiera

### **1.7. LA APLICACIÓN DE NIC'S, EN LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA EN LOS FIDEICOMISOS Y LA IMPORTANCIA DEL CONTROL INTERNO DE LOS MISMOS.**

Los fideicomisos, aunque no están identificados expresamente por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría a la aplicación de tales normas en su acuerdo, estos están forzados a su adopción básicamente por: La importancia en la economía nacional, los montos patrimoniales, y la estandarización de la información financiera, en especial los de inversión y administración; pero con más fuerza estos últimos, por manejar una diversidad de negocios, entre los cuales sobresalen la administración de inmuebles, arrendamientos, fincas, hogares de beneficencia, inversiones, compra y venta de servicios, etc.

En la administración de estos tipos de negocios le son aplicables las NIC'S ya que, por una parte se adecuan más para

el control contable-financiero y, por otra, los catálogos del Sistema Financiero no los contiene, y al agregarse dificultaría un poco la contabilización en los bancos.

Por la misma variedad de actividades que manejan, necesitan de un buen control interno para generar información financiera con calidad, salvaguardar bienes y que al finalizar el contrato, estos no se hayan deteriorado con el pasar del tiempo o por su manejo, en suma, para que el fideicomiso rinda los frutos para los cuales fueron creados.

Comúnmente se tiene la idea que los fideicomisos, por las particularidades del negocio, tienden a que su información financiera no tiene relevancia e incluso que sus activos están expuestos a ser utilizados para negocios fraudulentos o desfalco. Para evitar dichos obstáculos es necesario contar con un control eficiente y eficaz, sobre todo si este se fundamenta en Normas Internacionales de Contabilidad.

### **1.8. ADOPCIÓN DE NIC'S EN LOS FIDEICOMISOS**

Como todas las empresas que adoptan las Normas Internacionales de Contabilidad por primera vez, estos deben de presentar y elaborar sus estados financieros como si siempre se hubiesen

preparado de acuerdo a dichas normas y de igual forma, toda información comparativa.

Cualquier ajuste, en las partidas de balance que se deriven por la adopción, debe ser tratado como una modificación en el saldo inicial de las ganancias retenidas correspondientes al periodo mas antiguo razonable, cuyas cifras se presentan siguiendo lo establecido en las Normas Internacionales de Contabilidad.

La adopción de Normas Internacionales de Contabilidad en los fideicomisos, es un proceso que necesita de mucho estudio y se logra en poco tiempo, en todo caso se debe de contar con un eficiente y eficaz control interno contable para que facilite la adopción, ya que estos son una base fundamental en tal proceso, sobre todo si se garantiza que dichos controles estén elaborados sobre la base de las mismas Normas Internacionales de Contabilidad.

### **1.9. CONTROL INTERNO**

En el caso de los fideicomisos y dada la susceptibilidad a diferentes riesgos inherentes o de detección (administrativos, financieros, económicos, contables, etc.) que conllevan, la

aplicación del control interno adquiere gran relevancia, debido a que en algunos casos, estos manejan diferentes negocios.

### **1.9.1. NATURALEZA DEL CONTROL INTERNO**

El Control es una etapa vital del proceso administrativo de los negocios fiduciarios, que involucra elementos como: el establecimiento de estándares, medición del desempeño y la corrección de las variaciones de acuerdo a los planes establecidos.

Inicialmente se consideraba que el control interno solo abarcaba el plan de la organización, y las medidas adoptadas dentro de la empresa para la salvaguarda de activos, el impulso de la efectividad operacional, la promoción de la adhesión a las políticas establecidas y la verificación y adecuación de la información de contabilidad.

Sin embargo, rápidamente se determinó que el concepto era más amplio y que incluía algo más que los departamentos financiero y de contabilidad, surgiendo la división en control interno en las siguientes dos grandes áreas: administrativo y contable.



### **1.9.2. DEFINICION DEL CONTROL INTERNO**

Generalmente el control interno se mantiene arraigado a la teoría administrativa pero en la práctica, se convierte en una herramienta que aporta elementos determinantes para la gestión contable. A continuación se exponen dos definiciones abordadas desde ambos enfoques:

i) El Control Interno es un proceso integrado a los procesos, y no un conjunto de pesados mecanismos burocráticos añadidos a los mismos, efectuado por la administración, la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con la finalidad de proporcionar una garantía razonable para el logro de objetivos.

ii) De acuerdo a la Comisión de Normas de Control Interno de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI), el control interno puede ser definido como el plan de organización, y el conjunto de planes, métodos, procedimientos y otras medidas, tendientes a ofrecer una garantía razonable de que se cumplan los siguientes objetivos principales:

a) Promover operaciones metódicas, económicas, eficientes y eficaces, así como productos y servicios de la calidad esperada.

b) Preservar al patrimonio de pérdidas por despilfarro, abuso, mala gestión, errores, fraudes o irregularidades.

c) Respetar las leyes y reglamentaciones, como también las directivas y estimular al mismo tiempo la adhesión de los integrantes de la organización a las políticas y objetivos de la misma.

d) Obtener datos financieros y de gestión completos y confiables y presentados a través de informes oportunos.

### **1.9.3. CLASIFICACION DEL CONTROL INTERNO**

De acuerdo a su naturaleza, el control interno se clasifica en:

#### **a) CONTROL INTERNO ADMINISTRATIVO**

Incluye, aunque no limitadamente, el plan de la organización, los procedimientos y registros relacionados con los procesos de decisión. Lo anterior está asociado con la responsabilidad de alcanzar objetivos organizacionales.

**b) CONTROL INTERNO CONTABLE**

Consiste en el plan de la organización y los procedimientos y registros relacionados a la protección de activos y a la fiabilidad de la información financiera; consecuentemente, provee el diseño para proporcionar una seguridad razonable sobre:

i) Que las transacciones se efectúan de acuerdo a la autorización general.

ii) Que las transacciones se registran, según sea necesario: Para la preparación de estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Contabilidad; y para mantener control sobre activos.

iii) Que el acceso a los activos está de acuerdo con la autorización de la dirección.

iv) La comparación periódica de los activos comprados con los realmente existentes, y la aplicación de las medidas correspondientes en el caso de existir inconsistencia.

Por consiguiente, incumbe a la autoridad superior del fideicomiso la responsabilidad en cuanto al establecimiento de

una estructura de control interno contable idónea y eficiente, así como su revisión y actualización periódica.

#### **1.9.4. IMPORTANCIA DEL CONTROL INTERNO CONTABLE EN LOS FIDEICOMISOS**

Por lo general el negocio fiduciario maneja volúmenes importantes de transacciones y montos de capitales. De lo cual se deriva la importancia del control interno contable radicando, primordialmente, en porque se diseña para anticipar la ocurrencia de situaciones de riesgo, leves o letales, a través de un adecuado esquema de procedimientos y medidas acordes a las características y peculiaridades de cada negocio fiduciario.

#### **1.9.5. OBJETIVOS DEL CONTROL INTERNO CONTABLE**

Los objetivos básicos del control interno contable, en los fideicomisos de administración, se presentan de la siguiente manera:

a) Preservar al patrimonio fiduciario de pérdidas por despilfarro, abuso, mala gestión, errores, fraudes o irregularidades.

b) Respetar las leyes aplicables y regulaciones establecidas por el fiduciario.

c) Obtener datos financieros completos y confiables para su presentación a través de informes oportunos.

d) Procurar que los estados financieros presenten de forma fiel la situación y posición financiera y económica del fideicomiso, tal como lo indica la NIC'S 1 "Presentación de Estados Financieros".

#### **1.9.6.COMONENTES DEL CONTROL INTERNO CONTABLE**

El marco integrado de control que generalmente se conocen de cinco componentes interrelacionados, derivados del estilo de la dirección, e integrados al proceso de gestión:

##### **a) AMBIENTE DE CONTROL**

Refleja el espíritu ético vigente en el fideicomiso respecto del comportamiento de los agentes, la responsabilidad con que encarar sus actividades, y la importancia que le asignan al control interno.

Es consecuencia de la actitud asumida por la alta dirección, la gerencia, y por ende de los demás agentes, con relación a la importancia del control interno y su incidencia sobre las actividades y resultados.

## **b) EVALUACION DE RIESGOS**

El control interno contable ha sido pensado esencialmente para mitigar y reducir los riesgos que generan las actividades administrativas y de operación, fuente original de la información que se registra en el proceso contable en los fideicomisos.

A través de la investigación y análisis de los riesgos relevantes y el punto hasta el cual el control vigente los neutraliza, se evalúa la vulnerabilidad de estos. Para ello, se debe adquirir un conocimiento práctico de la entidad y sus componentes, de manera de identificar los puntos débiles, enfocando los riesgos de las actividades.

A este respecto, cabe mencionar, que los objetivos del control deben ser específicos, así como adecuados, completos, razonables e integrados a los globales de la institución, aun relacionado a su visión y misión organizacional.

### **c) ACTIVIDADES DE CONTROL**

Están constituidas por los procedimientos específicos establecidos primordialmente hacia la prevención y neutralización de los riesgos inherentes o de detección en que se ven involucrados la administración de uno o varios fideicomisos.

A continuación se exponen las principales actividades de control, aunque no constituyen la totalidad de las mismas:

1. Comprobación de las transacciones en cuanto a su exactitud, totalidad, y autorización pertinente: aprobaciones, revisiones, cotejos, recálculos, análisis de consistencia, prenumeraciones, etc.; así también de la evaluación periódica y consistente de la eficiencia aplicada en cada uno de los procesos y/o procedimientos anteriores.
2. Controles físicos patrimoniales: arqueos, conciliaciones, recuentos físicos de bienes, valoraciones y valuaciones de los intangibles, componentes del fideicomiso.
3. Dispositivos de seguridad para restringir el acceso a los activos y registros.

**d) INFORMACION Y COMUNICACIÓN**

La información contable relevante de los fideicomisos, debe ser captada, procesada y transmitida de tal modo que llegue oportunamente a todos los sectores, permitiendo asumir las responsabilidades individuales,

Lo anterior se debe a que la calidad de ella resulta de gran trascendencia y se refiere entre otros a los aspectos de contenido, oportunidad, actualidad, exactitud y accesibilidad. Cabe agregar que la comunicación con calidad, eficiencia y oportunidad debe de ser reciproca entre los diferentes niveles de la organización que administra uno o varios fideicomisos en particular.

**e) SUPERVISIÓN**

Definido como la revisión y evaluación sistemática de los componentes y elementos que forman parte del sistema, para garantizar que las actividades reales se adapten a las proyecciones.



Incumbe a la dirección la existencia de una estructura de control interno contable idónea y eficiente, su revisión, evaluación (supervisión), así como su actualización periódica para mantenerla en un nivel adecuado, involucrando la evaluación de las actividades de control de los sistemas, con el objeto de que estas funcionen adecuadamente.

#### **1.9.7. ELEMENTOS DEL CONTROL INTERNO CONTABLE**

Los elementos de control interno contable son cuatro,<sup>5</sup> los que se constituyen como los instrumentos que permiten crear la estructura sobre el cual se desplaza el control interno contable de los fideicomisos, los cuales se describen de la manera siguiente:

##### **a) ORGANIZACION**

El adecuado desarrollo de la organización dentro del negocio fiduciario, requiere ubicar cada individuo en el puesto en que sus cualidades, aptitudes, conocimientos, actitudes, brinden el mayor beneficio, considerando a la empresa como un sistema homogéneo.

---

<sup>5</sup> Javier Romero López, Contabilidad Intermedia, Mc Graw Hill, 1997, Pag 600

La organización estructuralmente adecuada, varia de acuerdo con el tipo y naturaleza del fideicomiso, a su tamaño, a la distribución geográfica de sus operaciones, al número de departamentos o con cualquiera otros factores que pueden ser peculiares de estos y generalmente el plan debe ser simple, siempre y cuando dicha simplicidad sea ventajosa desde el punto de vista económico.

Además deberá ser flexible en tal forma que los cambios de condiciones, como en el caso de adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad, no rompan o desorganicen el orden existente.

Por ejemplo un departamento de contabilidad independiente de las operaciones y sin otro interés directo que no sea el registro correcto, mediante su revisión a las autorizaciones y al apego a los controles, puede presentar a la administración del fideicomiso informes y análisis como se requiere para el control de operaciones.

## **b) PROCEDIMIENTOS**

La existencia del control interno contable no se demuestra solo con una adecuada organización, pues es necesario que sus

principios se apliquen en la practica mediante lineamientos que garanticen la solidez de la planificación del fideicomiso.

Los procedimientos son las distintas manera o formas que hacer las cosas. Conociendo que cada operación, por ser diferente de las demás, requiere ciertos pasos específicos (procedimientos) para su realización. Los elementos de control interno que intervienen los procedimientos son:

**a) Planeación y Sistematización,** La planeación de los procedimientos deberá estar estrechamente vinculados con el tipo de fideicomisos y sus necesidades, ya que los procedimientos señalan claramente lo que se habrá de realizar, estos procedimientos establecen la planeación y diseños de documentos, formas, registros, gráficos, informes, presupuestos, estándares, etc.

En el desarrollo de las operaciones del negocio fiduciario, es deseable contar con un instructivo a una serie de instructivos sobre funciones de dirección, coordinación, de división de labores, el sistema de autorizaciones y fijación de responsabilidades.

Estas herramientas usualmente asumen la forma de manuales de procedimientos y tiene por objeto asegurar el cumplimiento, por

parte del personal con las prácticas que dan efecto a las políticas, uniformar los procedimientos, reducir errores, abreviar el entrenamiento del personal y eliminar o reducir el número de ordenes verbales y decisiones apresuradas.

**b) Formas y registros.** Están representados por los formatos propios del fideicomiso, los registros y documentos, es decir los medios físicos a través de los cuales se le da entrada a los datos o información conforme se realizan las operaciones.

Estas formas y registros deben ser diseños sencillos, de manera que su uso sea fácil, previniendo todas sus aplicaciones posibles, además deberán permitir la verificación interna, relacionando adecuadamente su utilización, y procurando lograr el registro correcto y completo de activos, pasivos, capital, ingresos, gastos y costos.

**c) Informes:** Lo anterior está enfocado a proporcionar informes a la administración del fideicomiso, para cumplir con regulaciones formales y legales, pero principalmente para que le sirvan de base a la toma de decisión.

Todos los esfuerzos contables se dedican a mantener registros actualizados de las operaciones, los que se transforman en cuentas, conteniendo valores como medio de control

administrativo, y es solo cuando los totales son presentados en informes debidamente diseñados con oportunidad, exactitud, utilidad y razonabilidad, que cumplen los objetivos para los cuales estos fueron creados. Los informes contables son en este aspecto un elemento de control interno muy importante, desde la preparación de estados financieros hasta hojas de distribución de adeudos a proveedores por antigüedad o de obligaciones por vencimientos.

### **1.9.7.3. PERSONAL**

Por sólida que sea la organización del fideicomiso y lo adecuado los procedimientos, el sistema de control interno no puede cumplir con sus objetivos y las actividades diarias si no están continuamente en mano del personal idóneo.

Entendiéndose que el factor humano es el único de los recursos que pueden llevar a cabo los demás y por ello es el de más importante. Por tanto debe existir especial cuidado en la selección de funcionarios y jefes con habilidad y experiencia, y personal capaz de cumplir con los procedimientos establecidos en una forma eficiente y económica.

Los elementos del control interno en que interviene el personal son: entrenamiento, eficiencia, moralidad y supervisión.

#### **1.9.7.4.SUPERVISION:**

No es únicamente el diseño de una buena organización, sino también la vigilancia constante para que el personal desarrolle los procedimientos a su cargo de acuerdo con los planes de la organización, la supervisión se ejerce en diferentes niveles, por diferentes funcionarios y empleados y en forma directa e indirecta.

Los elementos de control interno que interviene la supervisión son: Ejecutivos, Auditoria Interna y Auditoria Externa.

#### **1.10. CONTROL INTERNO CONTABLE, LA RESPONSABILIDAD DE LOS FIDEICOMISOS Y SU VISION RESPECTO A LA ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD**

Se ha establecido que el control interno forma parte del proceso contable, y que la responsabilidad de crearlo, fomentarlo y de darle seguimiento no debe recaer únicamente sobre la alta

administración del fideicomiso, sino también del área o gerencia contable, quienes deben estar comprometidos a alcanzar los objetivos que dieron origen a la creación del mismo, utilizando para ello, todos los mecanismos y elementos técnicos de vanguardia, que le permitan engranar en el entorno económico actual, procurando operar eficientemente, cumpliendo con los regulaciones legales y formales, proporcionando información contable confiable y oportuna.

Desbancándose que el negocio fiduciario forma parte de las economías locales y mundiales, y que éstas se encaminan a la integración comercial entre países, regiones y continentes.

Por lo anterior es inaplazable que las Normas Internacionales de Contabilidad se conviertan en la base sobre la que se fundamente la preparación y generación de información financiera, que conjuntamente con el control interno contable y administrativo, garanticen que los estados financieros cumplan con las características de comprensibilidad, relevancia, fiabilidad y comparabilidad, de manera que sean de utilidad para una amplia gama de usuarios, en su toma de decisiones, ya sean estos de carácter administrativo, operativos y/o financieros.

Para ello se requiere que la administración del fideicomiso, no solamente, porque el Consejo de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría ha ordenado la adopción de las NIC's, adquiera una actitud positiva con la seguridad que la adopción de estas normas y, consecuentemente la aplicación de los controles internos contables con base a las mismas le producirán a el y al fideicomitente estados financieros fieles a la situación y posición financiera del fideicomiso, para que cualquiera de los dos tomen las decisiones de forma oportuna.

#### **1.11. CONTROL INTERNO CONTABLE Y LA APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONES DE CONTABILIDAD**

Para la alta dirección es primordial lograr los mejores resultados con economía de esfuerzos y recursos, es decir al menor costo posible, y con ello maximizar los fines del fideicomiso contratado en función de cumplimiento a lo acordado y en beneficio del o los fideicomisarios.

Para ello debe controlarse que sus decisiones se cumplan adecuadamente, en el sentido que las acciones ejecutadas se correspondan con aquéllas, dentro de un esquema básico que permita la iniciativa y contemple las circunstancias vigentes en cada momento.



## **CAPITULO II**

### **2. DISEÑO METODOLOGICO Y RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **2.1. DISEÑO METODOLOGICO**

##### **2.1.1. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN**

En este apartado se consideró apropiado explicar los detalles de la metodología empleada en su desarrollo, la que comprendió la descripción de los siguientes aspectos: los objetivos de la investigación, tipo de estudio, el universo y la muestra, recopilación de la información, el procesamiento de datos y finalmente el análisis e interpretación de los resultados.

##### **2.1.2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

Obtener evidencia que soporte la creación de una herramienta de control interno contable fundamentado en Normas Internacionales de Contabilidad, que le permita a los contadores de los fideicomisos de administración garantizar, la calidad y confiabilidad de la información financiera que estos generan, para que sea útil a una amplia gama de usuarios de la forma que indica la NIC'S # 1, Presentación de estados financieros.

### **2.1.3. TIPO DE ESTUDIO**

El diseño, la determinación de la muestra, la recolección de los datos y otros componentes del proceso de investigación fueron abordados en estudios hipotético deductivo y analítico descriptivo.

#### **2.1.3.1. ESTUDIO HIPOTÉTICO DEDUCTIVO**

El estudio partió de la identificación de la problemática de la cual se obtuvo la aseveración siguiente: La falta de un control interno contable fundamentado en Normas Internacionales de Contabilidad dificulta garantizar la calidad y confiabilidad de la información financiera que generan los fideicomisos, por lo que partiendo del supuesto, asumiendo o deduciendo, se considera que su implementación sería la solución a la problemática planteada.

#### **2.1.3.2. ESTUDIO ANALITICO DESCRIPTIVO**

La investigación necesitó que se abordara desde un punto de vista analítico y descriptivo que estableciera un entendimiento claro de la aplicación de controles internos contables. Fue necesario desarrollar un estudio descriptivo que consistió en

observaciones, encuestas, análisis, entrevista, etc. que recogió información sobre los conceptos de las variables de interés. Lo que condujo a poder especificar propiedades, características y rasgos importantes así como el contexto del material de la investigación.

#### **2.1.4. UNIDADES DE ANALISIS, UNIVERSO Y MUESTRA**

##### **2.1.4.1. UNIDADES DE ANALISIS**

Las unidades de análisis incluidas en la investigación fueron las áreas encargadas de la contabilidad de los fideicomisos dentro de las instituciones financieras, responsables de la administración de los mismos.

##### **2.1.4.2. UNIVERSO Y MUESTRA**

**a) Universo:** Estuvo constituido por las instituciones financieras de El Salvador, que están autorizadas y que poseen negocios fiduciarios activos al 30 de junio de 2004. Los cuales son los siguientes bancos: Cuscatlán, Agrícola, de Comercio, Salvadoreño, de Fomento Agropecuario y Multisectorial de Inversiones.

**b) Muestra:** Dado que el universo era pequeño se optó por investigarlo en su totalidad; es decir, puesto que solo seis de las instituciones del sistema financiero poseen actividades fiduciarias, se tomó el cien por ciento para realizar la exploración

#### **2.1.5. RECOPIACIÓN DE LA INFORMACION**

La información se colectó de 6 instituciones financieras de El Salvador, con negocios financieros vigentes al 30 de junio de 2004, ubicados en la zona metropolitana de San Salvador. La recopilación de datos fue realizada a través de la encuesta y la entrevista, que ayudaron a soportar teóricamente la investigación documental bibliográfica. Los instrumentos de recolección de datos que se utilizaron fueron cuestionarios y entrevistas a los administradores y contadores de los fideicomisos que poseen las instituciones financieras antes mencionadas.

#### **2.1.6. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN**

Después de recolectada la información por medio de las encuestas y entrevistas realizadas, se procesaron en hojas electrónicas de

Excel, elaborándose una base de datos correspondiente a cada uno de los objetivos de las áreas investigadas en el cuestionario lo que permitió tabular y graficar los datos obtenidos para su presentación, facilitando una mayor comprensión y análisis de los mismos.

### **2.1.7. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS**

La información obtenida de los cuestionarios permitió realizar un análisis de los datos y expresar en forma porcentual el resultado de cada pregunta, obteniendo así un juicio para evaluar de manera objetiva la problemática. Para ello, la información obtenida en el cuestionario fue abordada en tres áreas, así:

**A) General:** Que respondió a las perspectivas de desarrollo del negocio fiduciario y la capacidad profesional en el ámbito contable financiero

**B) Técnica:** Se evaluó el sistema de control interno contable y el grado de importancia otorgado en los fideicomisos a la aplicación de Normas Internacionales de Contabilidad.

**C) Especifica del trabajo:** En ella se indagó sobre la necesidad y oportunidad para la creación de un documento que contenga los procedimientos que sirvan de guías para la aplicación de controles internos contables, fundamentados en Normas Internacionales de Contabilidad

#### **2.1.8. DIAGNOSTICO**

De acuerdo al análisis efectuado de las diferentes respuestas proporcionadas por los contadores generales y encargados de las operaciones fiduciarios, se ha determinado lo siguiente:

##### **a) ASPECTOS GENERALES**

Al identificar cómo está distribuido el mercado del fideicomiso en el país, se constató que las seis instituciones en las que están distribuidos los fideicomisos poseen el tipo de fideicomiso de Administración y 83% tiene de Inversión, no obstante poseen otros en menor escala. El interés y la motivación con que las instituciones manejan el mercado fiduciario para fomentar el desarrollo del negocio a través de la elaboración de estrategias que incentiven y fomenten la cultura del mismo y un 67% han desarrollado estrategias que impulsen dicha cultura, lo mismo sucede sobre el nivel de

importancias que estas brindan al manejo con mismo porcentaje del 67%.

La capacidad de los responsables de la administración para adaptarse al cambio e implementar los controles internos contable basados en Normas Internacionales de Contabilidad se estableció a través del grado de estudio y la rama en la cual se desempeñan, porque, entre más involucrado en el ámbito financiero contable, más propicio y factible el éxito de la implementación de los controles, constatándole que el 84% del personal poseen profesiones en ciencias económicas entre las cuales están 32% Lic. En Contaduría Pública, 32% estudiantes universitarios en Contaduría y 19% Lic. en Administración de empresa.

Al verificar si el número de personal existente en dicha instituciones, específicamente en el área financiero contable, son las que razonablemente necesita, el 50% manifestando que es aceptable y 33% suficiente, haciendo un total 83%, lo que conduce a pensar que al manifestarse un cambio en los controles internos contable existentes basados en NIC's no existiesen fuertes dificultades para ello. (Ver cuadro N°1).

**Cuadro N° 1**  
**Aspectos Generales**

N°	PREGUNTA	FA	FR
1	La totalidad de las instituciones financieras poseen fideicomisos de Administración	6	100%
2	Todas las instituciones fiduciarias cuentan con una visión de desarrollo para el futuro de los negocios a mediano y largo plazo.	6	100%
3	Se han desarrollado estrategias que incentiven y fomenten la cultura del negocio.	4	67%
4	La administración otorga una alta importancia al manejo especializado de los fideicomisos.	4	67%
5	Profesionalmente los responsables de la contabilidad, en su mayoría, son de las ramas económicas	26	84%
6	La cantidad de personal que posee, es suficiente o aceptable, reduciendo complicaciones al ejecutarse cambios en los controles internos contables.	5	83%



**b) ASPECTOS TECNICOS**

La información financiera que se prepara en los fideicomisos no cuenta con el soporte de controles internos contables fundamentados en Normas Internacionales de Contabilidad, si no mas bien cuentan con una otra base diferente al de la investigación, constatándose que el 83% de estos no la tienen y el otro 17% muestran inconsistencia en su afirmación al relacionarla con la respuesta en la pregunta NC 14, en la cual se consultó si conoce de la existencia de una guía que aborde de forma especifica la aplicación de control interno contable basados en Normas Internacionales de Contabilidad; el 100% responde que no saben de ninguna.

La alta administración denota su compromiso y responsabilidad en la administración del negocio fiduciario, identificándose en la aprobación de políticas y procedimientos de control interno, a través de funcionarios de alto nivel y no lo deja a discreción de otros niveles de menor jerarquía, resultando interesante que en el 83% de los fideicomisos se involucra la alta gerencia en la autorización de dichos controles.

De esta manera se verifica que las instituciones financieras ven en el negocio un desarrollo aun grado mayor en el país. Y de

esta manera sería apropiado implementar cambios. Por otro lado la misma unidad de auditoría interna de las instituciones fiduciaria es la que verifica que se cumplan con la inspección en el fideicomiso

El personal percibe la aplicación de controles internos contables y su efectividad como buenos, con una ponderación del 67%, y el resto como regular.

Además todos consideran que los rubros con prioridad para aplicar los controles internos contables son los activos corriente, con la calificación del 100% al igual que en las áreas de ingresos y gastos.

Los conocimientos que las personas que manejan la información financiera sobre controles internos contables fundamentados en NIC'S aparentemente son buena, de acuerdo al resultado del 83%, interpretándose como una ventaja para enfrentar exitosamente la implementación de Normas Internacionales de Contabilidad en la preparación y presentación de información financiera. (Ver cuadro N° 2)

**Cuadro N° 2**  
**Aspectos Técnicos**

N°	PREGUNTA	FA	FR
7	Las instituciones no poseen controles contables con base a NIC'S	5	83%
8	El control interno contable actual está elaborados con una base diferente a NIC'S (NCF, Normas del Sistema Financiero, etc.)	5	83%
9	La aprobación de políticas y procedimientos de control interno contable esta delegada a funcionarios de alto de mucha importancia para la gerencia.	5	83%
10	Todos cuentan con una unidad independiente, responsable de verificar el cumplimiento de los controles contables	6	100%
11	La mayor califica como buenos la efectividad de los controles actuales,	4	67%

12	La prioridad para la aplicación de controles internos contables esta en los rubros de Activo, ingresos y gastos	6	100%
13	La mayoría posee conocimientos sobre controles internos contables basado en NIC'S, siendo inconsistentes con los resultados de la pregunta 14	5	83%

**c) ASPECTOS ESPECIFICOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

La totalidad afirma no conocer sobre la existencia de guías o documentos que aborden la temática desde esta perspectiva, reafirmando que en algunas aseveraciones de los encuestados no coincidía con la respuesta general, probablemente por intentar mantener una posición conservadora con relación a lo consultado.

Obviamente, al entender y analizar la secuencia de lo anterior, se vuelve oportuna y de mucha utilidad futura la elaboración de un documento que muestre la aplicación de controles internos contables fundamentados en Normas Internacionales de Contabilidad, en concordancia con el aval que todos los

encuestados otorgaron al consultar sobre el punto en forma específica. (Ver cuadro N° 3)

**Cuadro N° 3**

**Campo de aplicación de la investigación**

N°	PREGUNTA	FA	FR
14	La totalidad no conoce un documento que aborde la temática expuesta,	6	100%
15	Todos consideran necesario y oportuno que exista un guía de Control Interno Contable fundamentados NIC'S	6	100%

### CAPITULO III

#### 3. CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION.

El capitulo tiene como finalidad proponer lineamientos con base a Normas Internacionales de Contabilidad, para la implementación de controles internos contables dentro de los fideicomisos de administración, a fin de que estos sirvan para:

- i) Obtener información contable completa, veraz y confiable, para su presentación a través de informes oportunos.
- ii) Preservar los activos del fideicomiso, protegiéndole de pérdidas por despilfarro, abuso, fraudes u otros.
- iii) Anticiparse a la detección de errores o irregularidades, que incidan en los fines anteriores.

La eficiencia en los reglones que contienen los estados financieros se debe en parte al buen control interno administrativo y contable que ejecuta simultáneamente la gerencia financiera; ya que mediante las pruebas, verificaciones

y procedimientos que este último lleva a cabo se comprueba que los controles internos administrativos, financieros y políticas contables, se están cumpliendo, dando con ello la seguridad respecto a que los estados financieros presentan razonablemente la situación y posición financiera y económica del fideicomiso.

En vista de la coyuntura existente relacionada con la adopción de Normas Internacionales de Contabilidad para presentación de estados financieros con base a NIC'S y conociendo que el negocio fiduciario cuenta con expectativas continuas y moderadas de crecimiento, es necesario garantizar que la información contable que generan cumplan con lo requerido por la normativa internacional, en cuanto a su forma y contenido.

Lo anterior se logra mediante la aplicación de controles internos contables que relacionen las transacciones financieras desde sus orígenes, dándole seguimiento a través de su flujo operativo, hasta que éstas sean vaciados en los reportes e informes contables, en donde llegaran con las condiciones necesarias acordes a las Normas Internacionales de Contabilidad.


Se expone la aplicación de los controles internos contables en el ámbito de los rubros importantes, que se involucran en los fideicomisos de administración, dentro de un formato elaborado


específicamente para su presentación y uso como un manual que guía los pasos a seguir, tendientes a garantizar la calidad y confiabilidad de la información financiera que genera el área contable.


El trabajo aborda los elementos en estudio de acuerdo a la ubicación que ellos tienen dentro de la estructura de los estados financieros, siendo estos los activos corrientes, activos no corrientes, pasivos y patrimonio, así como los ingresos y gastos. Describiendo inicialmente la definición del mismo, de acuerdo a NIC's, continuando con la estructuración de los principios aplicables.


Listando finalmente los procedimientos de control interno contable propuestos, los cuales fueron preparados cuidadosamente, con la idea de mostrar la vinculación de éstos con la normativa internacional y teniendo en consideración que deberán guiar en la práctica a los usuarios, para obtener los resultados previstos, en cuanto a la calidad y confiabilidad de la información que generar.





	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha Pág.</b>
<b>GUIA DE CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>		
Elaborado por:	Aprobado por:  Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)	


	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha Pág.</b>
<b>INDICE</b>		
<hr/>		
<p>4. OBJETIVO</p> <p>5. ALCANCE</p> <p>6. RESPONSABILIDADES</p> <p>7. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO CONTABLE PARA:</p> <p style="padding-left: 40px;">8. A) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</p> <p style="padding-left: 40px;">9. B) CUENTAS POR COBRAR</p> <p style="padding-left: 40px;">10. C) INVENTARIOS</p> <p style="padding-left: 40px;">11. D) GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADOS</p> <p style="padding-left: 40px;">12. E) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</p> <p style="padding-left: 40px;">13. F) ACTIVOS INTANGIBLES</p> <p style="padding-left: 40px;">14. G) PASIVOS</p> <p style="padding-left: 40px;">15. H) INGRESOS</p> <p style="padding-left: 40px;">16. I) COSTOS</p> <p style="padding-left: 40px;">17. J) GASTOS DE OPERACION</p>		
<hr/>		
Elaborado por:	Aprobado por:	
	Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)	


	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha</b> <b>Pág.</b>
<p><b>18. OBJETIVO:</b></p> <p>Establecer procedimientos de control interno contable fundamentados en normas internacionales de contabilidad para el registro, custodia y autorización de las operaciones que realizan los fideicomisos de administración tendientes a mejorar significativamente la veracidad y fiabilidad de la información contable y financiera.</p> <p><b>II. ALCANCE :</b></p> <p>Estos procedimientos de control interno contable se aplican para todos los contadores de los fideicomisos de administración.</p> <p><b>III. RESPONSABILIDADES :</b></p> <p>Es responsabilidad del departamento de contabilidad el registro oportuno de las operaciones realizadas por el fideicomiso las</p>		
Elaborado por:	Aprobado por:  Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)	

	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha Pág.</b>
<p>cuales deben ser contabilizadas en el periodo contable correspondiente.</p>		
<p>Es responsabilidad de la administración a través del un departamento independiente (Auditoria Interna) verificar que se cumpla los procedimientos de control interno contable implementados por el departamento de contabilidad.</p>		
<p><b>IV PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO CONTABLE</b></p>		
<p><b>A) ÁREA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b></p>		
<p>El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista.</p>		
Elaborado por:	Aprobado por:  Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)	


	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha</b> <b>Pág.</b>
<p>Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo tales como depósitos a plazos, ya que estos son de gran liquidez, porque son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.</p>		
<p>Representa el activo corriente más líquido, y su utilización inmediata no esté restringida.</p>		
<p><b>Principios de control interno contable aplicables:</b></p>		
<p>19. Procedimientos de autorización: Tiene por objetivo asegurar que las transacciones de efectivo que realiza el fideicomiso, sean aprobadas por el personal de la administración asignado, actuando dentro del alcance de su autoridad.</p>		
Elaborado por:	Aprobado por:  Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)	


	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha</b> <b>Pág.</b>
<p>20. Controles físicos: Constituyen el medio idóneo para obtener seguridad, en cuanto a la integridad y exactitud de la cifra de efectivo contenida en los estados financieros.</p> <p>21. Separación de funciones: Su objetivo principal se enfoca a prevenir y detectar con rapidez los errores o irregularidades en el desarrollo de responsabilidad asignadas, de manera tal que las tareas regulares de un empleado automáticamente proporcionen una verificación del trabajo realizado por uno o más empleados adicionales involucrados en el manejo del efectivo.</p> <p>22. Verificación interna independiente: Es el principio básico de control interno contable cuyo objeto es la revisión de la exactitud y precisión del trabajo de un empleado por otro empleado.</p>		
Elaborado por:	Aprobado por:  Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)	


	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha</b> <b>Pág.</b>
<b>Procedimientos de control interno contable aplicables:</b>		
<b>PASO</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
<b>1</b>	<b>Departamento</b>  <b>De</b>  <b>Contabilidad</b>	<b>CAJA</b>  1. Elaborar reporte o resumen, del cierre o por corte, en donde se totalice las entradas de efectivo, y se verifiquen por personal autorizado.  2. Al transferir a contabilidad, la documentación por las entradas de efectivo, deberá incluir el resumen
Elaborado por:		Aprobado por:  Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)


	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha</b> <b>Pág.</b>
		<p>de cierre, además de una copia de la remesa conteniendo el sello de procesado por el banco.</p> <p>3. Los ingresos en efectivo por la venta del servicio o producto se deberán depositar íntegramente al banco a más tardar el día hábil posterior a su recepción, estrictamente por el personal autorizado, tomando nota de las generales contenidas en la remesa de una manera precisa y exacta.</p> <p>4. Separar el manejo de efectivo de lo concerniente al registro contable</p>
<b>Elaborado por:</b>		<b>Aprobado por:</b>  <b>Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)</b>





	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha Pág.</b>
		<p>del mismo, garantizándose siempre un registro rápido y correcto, en cuanto a importe, clasificación de cuentas y periodo contable.</p> <p>5. Efectuar arqueos sorprendivos y periódicos, al cajero, sin excepción alguna.</p> <p>6. Afianzar al cajero o encargado de recepción de efectivo.</p> <p>7. El efectivo debe ser conservado en áreas seguras y el acceso al mismo se restringe al personal autorizado.</p>
<b>Elaborado por:</b>		<b>Aprobado por:</b>  <b>Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)</b>


	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha Pág.</b>
		<p>8. Verificar que el valor remesado sea igual al valor total de las ventas de contado y de los mismos documentos que significaron entrada de efectivo.</p> <p><b>CAJA CHICA</b></p> <p>9. Verificar constantemente el cumplimiento del reglamento de la caja chica, en cuanto a la apertura y asignación de fondos, niveles de autorización, uso de vales de caja, montos máximos, respaldo de las erogaciones, así como los montos de reembolso al mismo.</p>
<b>Elaborado por:</b>		<b>Aprobado por:</b>  <b>Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)</b>


	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha Pág.</b>
		<p>10. Elaborar reporte o resumen, detallando breve y claramente los usos de los fondos, conteniendo la sumatoria de los mismos y el aval por el personal autorizado, mismo que servirá como instrumento base para transferencia de información a contabilidad y para el respectivo reembolso.</p> <p>11. Verificar que cada erogación por caja chica cuente con su respectiva autorización escrita (vale de caja), la documentación de respaldo, su clara identificación para la correcta distribución y</p>
<b>Elaborado por:</b>		<b>Aprobado por:</b>  <b>Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)</b>

	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha Pág.</b>
		<p>clasificación dentro de los registros contables y la firma de "recibido" por el empleado o funcionario que recibió el bien o servicio adquirido a través de caja chica.</p> <p>12. Separar claramente las actividades de custodia, autorización y registro de las operaciones de caja chica.</p> <p>13. Toda solicitud de reembolso de caja chica será revisada en cuanto a su integridad y autenticidad documental, debiendo contar con el</p>
<b>Elaborado por:</b>		<b>Aprobado por:</b>  <b>Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)</b>


	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha</b> <b>Pág.</b>
<p>aval de contabilidad, para proceder con su respectiva retribución.</p> <p>14. Los cheques para reembolso de caja chica deben hacerse estrictamente a nombre del responsable del manejo del fondo.</p> <p>15. No se cambiarán cheques personales con fondos de caja chica.</p> <p>16. Deben efectuarse arquez sorpresa de los fondos de caja chica.</p>		
<b>Elaborado por:</b>	<b>Aprobado por:</b>  <b>Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)</b>	


	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha Pág.</b>			
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%;"></td> <td data-bbox="706 594 1401 1650"> <p><b>BANCO</b></p> <p>1 Las cuentas bancarias se abrirán exclusivamente a nombre del fideicomiso, procurando que sean las menos posibles.</p> <p>2 La apertura y el cierre de toda cuenta bancaria deben ser canalizados únicamente por medio de la administración financiera del fideicomiso.</p> <p>3 Segregar actividades de autorización y registro de las operaciones a través del banco.</p> </td> </tr> </table>					<p><b>BANCO</b></p> <p>1 Las cuentas bancarias se abrirán exclusivamente a nombre del fideicomiso, procurando que sean las menos posibles.</p> <p>2 La apertura y el cierre de toda cuenta bancaria deben ser canalizados únicamente por medio de la administración financiera del fideicomiso.</p> <p>3 Segregar actividades de autorización y registro de las operaciones a través del banco.</p>
		<p><b>BANCO</b></p> <p>1 Las cuentas bancarias se abrirán exclusivamente a nombre del fideicomiso, procurando que sean las menos posibles.</p> <p>2 La apertura y el cierre de toda cuenta bancaria deben ser canalizados únicamente por medio de la administración financiera del fideicomiso.</p> <p>3 Segregar actividades de autorización y registro de las operaciones a través del banco.</p>			
<b>Elaborado por:</b>		<b>Aprobado por:</b>  <b>Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)</b>			


	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha Pág.</b>
		<p>4 Todo desembolso deberá hacerse por medio de cheque, salvo aquellos que cuenten con las características para efectuarse por caja chica, y siempre en concordancia con los niveles de autorización de cada funcionario.</p> <p>5 Los cheques deben estar prenumerados y con copia, verificándose periódicamente la integridad de los mismos.</p> <p>6 Para en la emisión y giro de cheques deberá hacerse con firmas</p>
<b>Elaborado por:</b>		<b>Aprobado por:</b>  <b>Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)</b>

	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha</b> <b>Pág.</b>
<p>mancomunadas.</p> <p>7 Los funcionarios autorizados para firmar cheques revisarán que los comprobantes y justificantes que amparen cada cheque cuenten con las autorizaciones pertinentes.</p> <p>8 Los requerimientos de pagos deberán contar con la autorización por escrito de las personas autorizadas, así como con la documentación de soporte pertinente, conteniendo además una explicación breve y clara del destino de los fondos, para efectos</p>		
<b>Elaborado por:</b>  	<b>Aprobado por:</b>  <b>Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)</b>	



	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha Pág.</b>
<p>de su correcta distribución y clasificación contable.</p> <p>9 La conciliación de las cuentas bancarias se practicará mensualmente por personas que no tengan responsabilidad en el manejo de efectivo.</p>		
<b>B) ÁREA DE CUENTAS POR COBRAR</b>		
<p>Es el activo corriente que representa, para el fideicomiso, derechos exigibles originados principalmente por ventas las ventas de productos agrícolas, Alquileres, o cualquier otro concepto análogo.</p>		
Elaborado por:	Aprobado por:  Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)	

	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha</b> <b>Pág.</b>
<p><b>Principios de control interno contable aplicables:</b></p> <p>23. Procedimientos de autorización: Asegurar que las operaciones de cuentas por cobrar sean aprobadas por el personal del fideicomiso facultado para ello, de acuerdo a las especificaciones establecidas por el fideicomiso.</p> <p>24. Separación de funciones: Segregar actividades incompatibles dentro del ciclo de cuentas por cobrar, con el objeto anticiparse velozmente a la ocurrencia de errores o irregularidades en la ejecución de las responsabilidades asignadas.</p>		
<b>Elaborado por:</b>  	<b>Aprobado por:</b>  <b>Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)</b>	

	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha</b> <b>Pág.</b>
---	--	-----------------------------


---


**Procedimientos de control interno contable aplicables:**


PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
2	<b>Departamento</b>  <b>De</b>  <b>Contabilidad</b>	<p>1 Verificar periódicamente el cumplimiento del reglamento de las cuentas por cobrar, en cuanto a la selección y apertura de nuevos clientes y términos de créditos.</p> <p>2 Asegurar cuidadosamente la custodia y manejo de los documentos asociados con los derechos legales, que representan las cuentas por cobrar.</p> <p>3 Constatar de forma aleatoria que las</p>


---


Elaborado por:	Aprobado por:
	Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)

	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha</b> <b>Pág.</b>
		<p>partidas contables de cuentas por cobrar estén clasificadas según la procedencia y sub grupos preestablecidos: en clientes externos, anticipos y de otras naturalezas.</p> <p>4 Analizar el informe de antigüedad de saldos de las cuentas por cobrar, a fin de dar seguimiento a la investigación y liquidación oportuna de dichos saldos.</p> <p>5 Separar las funciones relacionadas con el otorgamiento de créditos, la gestión de cobro, custodia y el</p>
<b>Elaborado por:</b>		<b>Aprobado por:</b>  <b>Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)</b>


	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha Pág.</b>
		<p>registro de las cuentas por cobrar, enfatizando en la coordinación de actividades entre los involucrados y fomentando la adhesión a los procedimientos establecidos.</p> <p>6 Validar el cálculo de las estimaciones de cuentas incobrables de acuerdo a los criterios contables establecidos por la administración.</p> <p>7 Revisar y dar seguimiento a los cálculos de intereses, resultantes por préstamos o moras.</p> <p>8 Evaluar constantemente la composición</p>
<b>Elaborado por:</b>		<b>Aprobado por:</b>  <b>Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)</b>


	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha</b> <b>Pág.</b>
		<p>de los deudores, para tener claridad en cuanto a la exposición de las cuentas por cobrar.</p> <p>9 Optimizar el sistema de facturación, cobro y de sus registros contables, que permita mantener en todo momento el balance real de cada cuenta por cobrar.</p>
<p><b>C) ÁREA DE INVENTARIO</b></p> <p>Son activos poseídos por el fideicomiso para ser vendidos en el curso normal de la operación; en proceso de producción de cara a tal venta, o en la forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción.</p>		
Elaborado por:	Aprobado por:	
	Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)	


	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha</b> <b>Pág.</b>
<b>Principios de control interno contable aplicables:</b>		
<p>25. Segregación de funciones: Es indispensable que se asigne a una persona para que realice los pedidos de compras de inventarios, con la debida autorización, que sea independiente de la persona que paga a los proveedores y distinta a la que custodie dicha mercadería.</p>		
<p>26. Autorización: Todo pedido de compra debe estar autorizado por una persona responsable de determinar las cantidades necesarias de mercadería requerida.</p>		
<p>27. Documentación: Para realizar los pedidos debe de existir una orden de compra que demuestre, el pedido autorizado. La venta de inventario debe de estar soportada por las facturas o créditos fiscales correspondientes.</p>		
<b>Elaborado por:</b>  	<b>Aprobado por:</b>  <b>Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)</b>	


	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha</b> <b>Pág.</b>						
<p>28. Registro y procedimientos contables: Debe de registrarse todas las operaciones relacionadas con la compra, venta, obsolescencia, perdida o daño de las mercancías.</p> <p><b>Procedimientos de control interno contable aplicables:</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 10%;">PASO</th> <th style="width: 20%;">RESPONSABLE</th> <th style="width: 70%;">ACTIVIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center; vertical-align: top;">3</td> <td style="text-align: center; vertical-align: top;"> <b>Departamento</b>   <b>De</b>   <b>Contabilidad</b> </td> <td style="vertical-align: top;">           1 Toda adquisición de víveres, materiales e insumos deberá contar con la autorización de la persona o personas designadas para ello.             2 La recepción de víveres, materiales e insumos deberá canalizarse por medio         </td> </tr> </tbody> </table>			PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	3	<b>Departamento</b>  <b>De</b>  <b>Contabilidad</b>	1 Toda adquisición de víveres, materiales e insumos deberá contar con la autorización de la persona o personas designadas para ello.  2 La recepción de víveres, materiales e insumos deberá canalizarse por medio
PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD						
3	<b>Departamento</b>  <b>De</b>  <b>Contabilidad</b>	1 Toda adquisición de víveres, materiales e insumos deberá contar con la autorización de la persona o personas designadas para ello.  2 La recepción de víveres, materiales e insumos deberá canalizarse por medio						
Elaborado por:		Aprobado por:  Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)						





	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha</b> <b>Pág.</b>			
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 25%;"></td> <td style="width: 60%;"> <p>de una unidad independiente de la unidad de compra.</p> <p>3 La salida de víveres, materiales e insumos de bodega necesitará obligadamente de una requisición debidamente autorizada.</p> <p>4 Llevar un control sobre la localización de todos los víveres, materiales e insumos que formen parte de los inventarios.</p> <p>5 Comprobar que el sistema de inventarios permita en cualquier momento detectar diferencias entre las existencias contra los registros.</p> </td> </tr> </table>					<p>de una unidad independiente de la unidad de compra.</p> <p>3 La salida de víveres, materiales e insumos de bodega necesitará obligadamente de una requisición debidamente autorizada.</p> <p>4 Llevar un control sobre la localización de todos los víveres, materiales e insumos que formen parte de los inventarios.</p> <p>5 Comprobar que el sistema de inventarios permita en cualquier momento detectar diferencias entre las existencias contra los registros.</p>
		<p>de una unidad independiente de la unidad de compra.</p> <p>3 La salida de víveres, materiales e insumos de bodega necesitará obligadamente de una requisición debidamente autorizada.</p> <p>4 Llevar un control sobre la localización de todos los víveres, materiales e insumos que formen parte de los inventarios.</p> <p>5 Comprobar que el sistema de inventarios permita en cualquier momento detectar diferencias entre las existencias contra los registros.</p>			
<b>Elaborado por:</b>		<b>Aprobado por:</b>  <b>Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)</b>			


	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha Pág.</b>
		<p>6 Conciliar periódicamente los auxiliares de inventarios con las cuentas de control del mayor general.</p> <p>7 Verificar periódicamente mediante conteos físicos de inventarios, lo cual deberán realizar personas distintas de quienes lleven dichos registros y custodia de los mismos.</p> <p>8 Llevar un control de los víveres e insumos identificando la fecha de vencimiento.</p> <p>9 Corroborar que se mantengan en el</p>
<b>Elaborado por:</b>		<b>Aprobado por:</b>  <b>Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)</b>

	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha</b> <b>Pág.</b>			
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 70%;"> <p>almacén los límites máximos y mínimos de víveres, materiales e insumos de acuerdo a políticas del fideicomiso.</p> <p>10 Revisar que toda las bajas de víveres, materiales, insumos y bienes en existencia, por daño, pérdida, vencimiento u obsolescencia, esté debidamente autorizadas y documentadas.</p> <p>11 Realizar un muestreo aleatorio de los registros de inventarios para comprobar que:</p> <p>12 El costo de adquisición comprenda el</p> </td> </tr> </table>					<p>almacén los límites máximos y mínimos de víveres, materiales e insumos de acuerdo a políticas del fideicomiso.</p> <p>10 Revisar que toda las bajas de víveres, materiales, insumos y bienes en existencia, por daño, pérdida, vencimiento u obsolescencia, esté debidamente autorizadas y documentadas.</p> <p>11 Realizar un muestreo aleatorio de los registros de inventarios para comprobar que:</p> <p>12 El costo de adquisición comprenda el</p>
		<p>almacén los límites máximos y mínimos de víveres, materiales e insumos de acuerdo a políticas del fideicomiso.</p> <p>10 Revisar que toda las bajas de víveres, materiales, insumos y bienes en existencia, por daño, pérdida, vencimiento u obsolescencia, esté debidamente autorizadas y documentadas.</p> <p>11 Realizar un muestreo aleatorio de los registros de inventarios para comprobar que:</p> <p>12 El costo de adquisición comprenda el</p>			
<b>Elaborado por:</b>		<b>Aprobado por:</b>  <b>Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)</b>			

	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha Pág.</b>
		<p>precio de compra, incluyendo aranceles de importación y otros impuestos, los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o los servicios y en los que se incurran para dar a los mismos su condición y ubicación.</p> <p>13 No incluyan los siguientes gastos:</p> <p>-Las cantidades anormales de desperdicio de materiales y tiempos de ocio mano de obra resultantes del proceso productivo.</p>
<b>Elaborado por:</b>		<b>Aprobado por:</b>  <b>Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)</b>

	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha Pág.</b>
		<p>-Los costos de almacenamiento, a menos que tales costos sean necesarios en el proceso productivo, previo a un proceso de elaboración inmediatamente posterior;</p> <p>-Cualquier rebaja, hasta el valor neto realizable, así como todas las demás pérdidas en los inventarios al momento de ser vendidos.</p> <p>-Los costos indirectos de administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios</p>
<b>Elaborado por:</b>		<b>Aprobado por:</b>  <b>Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)</b>

	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha Pág.</b>			
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 70%;"> <p style="text-align: center;">su condición y ubicación actuales, y</p> <p style="text-align: center;">-Los costos de comercialización.</p> <p>14 Comprobar que la valuación de los inventarios se realiza por medio del Método, quedando valuado el inventario al precio de la ultima compra.</p> <p>15 Que el renglón de los inventarios contenga el valor menor entre el valor de libros y el de mercado, verificando que se haya aplicado la estimación por pérdida.</p> </td> </tr> </table>					<p style="text-align: center;">su condición y ubicación actuales, y</p> <p style="text-align: center;">-Los costos de comercialización.</p> <p>14 Comprobar que la valuación de los inventarios se realiza por medio del Método, quedando valuado el inventario al precio de la ultima compra.</p> <p>15 Que el renglón de los inventarios contenga el valor menor entre el valor de libros y el de mercado, verificando que se haya aplicado la estimación por pérdida.</p>
		<p style="text-align: center;">su condición y ubicación actuales, y</p> <p style="text-align: center;">-Los costos de comercialización.</p> <p>14 Comprobar que la valuación de los inventarios se realiza por medio del Método, quedando valuado el inventario al precio de la ultima compra.</p> <p>15 Que el renglón de los inventarios contenga el valor menor entre el valor de libros y el de mercado, verificando que se haya aplicado la estimación por pérdida.</p>			
<b>Elaborado por:</b>		<b>Aprobado por:</b>  Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)			

	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha</b> <b>Pág.</b>
---	--	-----------------------------

---

**D) ÁREA DE GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO**


Representan una erogación, efectuada por servicios que se van a recibir o por bienes que sé irán a consumir en uso exclusivo del negocio y cuyo propósito no es venderlos, ni utilizarlos en la producción. Que implican un derecho o privilegio, y para poder reconocerlos es necesario determinar que serán capaces de generar beneficios futuros o evitar desembolsos en el futuro.

**Procedimientos de control interno contable aplicables:**


PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
4	<b>Departamento De Contabilidad</b>	1 Establecer una adecuada autorización de gastos anticipados.


---


Elaborado por:	Aprobado por:  Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)
----------------	--


	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha Pág.</b>			
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 20%;"></td> <td style="width: 20%;"></td> <td style="width: 60%;"> <p>2 Los registros deben ser suficientemente detallados para que muestren la amortización o aplicación de las partidas registradas como gastos anticipados.</p> <p>3 Deben recibir autorización, conforme con la reglamentación interna existente, todas las operaciones de compra y venta que tendrán un uso o posible beneficio futuro</p> <p>4 Verificar y corroborar que se registre a nombre del fideicomiso los bienes o servicios que se adquieran.</p> </td> </tr> </table>					<p>2 Los registros deben ser suficientemente detallados para que muestren la amortización o aplicación de las partidas registradas como gastos anticipados.</p> <p>3 Deben recibir autorización, conforme con la reglamentación interna existente, todas las operaciones de compra y venta que tendrán un uso o posible beneficio futuro</p> <p>4 Verificar y corroborar que se registre a nombre del fideicomiso los bienes o servicios que se adquieran.</p>
		<p>2 Los registros deben ser suficientemente detallados para que muestren la amortización o aplicación de las partidas registradas como gastos anticipados.</p> <p>3 Deben recibir autorización, conforme con la reglamentación interna existente, todas las operaciones de compra y venta que tendrán un uso o posible beneficio futuro</p> <p>4 Verificar y corroborar que se registre a nombre del fideicomiso los bienes o servicios que se adquieran.</p>			
<b>Elaborado por:</b>		<b>Aprobado por:</b>  Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)			





	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha Pág.</b>
<hr/>		
		5 Llevar a cabo inventarios periódicos de bienes, por funcionarios que no tengan que ver con el registro o custodia de los mismos
<p><b>E) AREA DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b></p>		
<p>Las propiedades, planta y equipo de los fideicomisos son los activos tangibles que posee para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, los cuales se esperan usar durante más de un periodo económico.</p>		
<hr/>		
Elaborado por:	Aprobado por:  Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)	


	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha Pág.</b>
<p>La depreciación es la distribución sistemática del importe de uso o desgaste de un activo de propiedad, planta y equipo de a lo largo de su vida útil o su vida productiva.</p> <p><b>Principios de control interno contable aplicables:</b></p> <p>29. Segregación de funciones: Consiste en que las personas que registran la propiedad, planta y equipo deben ser las mismas que realizan la compra y pago del bien, así como su custodia.</p> <p>30. Autorización: Toda adquisición de activo, venta, baja y/o remodelación de éstos, debe hacerse bajo la delegación de responsabilidad de un funcionario, el cual toma la decisión de realizar este tipo de operaciones.</p>		
Elaborado por:	Aprobado por:  Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)	


	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha</b> <b>Pág.</b>
<p>31. Documentación: Ordenes de compra, ontratos y cotizaciones (como mínimo tres), así como también las facturas o créditos fiscales en caso de compra, venta y remodelación de los mismos.</p> <p>32. Registro y procedimientos contables: Se registrarán todas las operaciones que se relacionen con las compras, remodelaciones, mantenimiento, bajas, deterioros de la propiedad, planta y equipo y ventas de los mismos; así también las aplicaciones correspondientes de la depreciación.</p> <p>33. Controles Físicos: Verificaciones periódicas por personal diferente al encargado o responsable del propiedad, planta y equipo; Se debe asignar a una persona que responda por la seguridad, conservación o mantenimiento, actualización de su</p>		
Elaborado por:	Aprobado por:  Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)	

	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha Pág.</b>
<p>inventario e información oportuna de cualquier situación relacionada al de la propiedad, planta y equipo.</p>		
<p><b>Procedimientos de control interno contable aplicables:</b></p>		
<b>PASO</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
<b>5</b>	<b>Departamento De Contabilidad</b>	<p>1 Verificar que se hayan reconocido como propiedad, planta y equipo, todos aquellos bienes adquiridos de los cuales es probable que el fideicomiso obtenga los beneficios económicos futuros derivados de él.</p> <p>2 Revisar que se reconozca como gastos del periodo la cantidad que se</p>
<b>Elaborado por:</b>		<b>Aprobado por:</b>  <b>Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)</b>


	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha</b> <b>Pág.</b>
		<p>consume de suministros y piezas de repuesto menores y equipo auxiliar.</p> <p>3 Comprobar que se haya registrado como costo de la propiedad, planta y equipo el precio de compra, incluidos los aranceles de importación, los impuestos indirectos no recuperables y cualquier otro costo para llevarlo a su condición final.</p> <p>4 Verificar que cualquier descuento o rebaja eventual se haya deducido del precio para llegar al costo del elemento.</p>
<b>Elaborado por:</b>		<b>Aprobado por:</b>  <b>Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)</b>

	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha Pág.</b>
		<p>5 Verificar que todas las mejoras realizadas a los propiedad planta y equipo se reconozcan como parte de los mismos y las reparaciones y mantenimiento realizados se contabilicen como gastos del periodo.</p> <p>6 Corroborar que el importe por depreciación se reconozca como gasto del periodo, a la vez examine que el calculo de la misma se haya hecho correctamente y de forma sistemática, sobre los años que componen su vida útil o de acuerdo a la política</p>
<b>Elaborado por:</b>		<b>Aprobado por:</b>  <b>Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)</b>

	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha</b> <b>Pág.</b>
		<p>establecida por el fideicomiso, deduciendo el valor residual del bien</p> <p>7 Examinar que el monto de depreciación no se reconozca como gasto cuando dicho valor se incluya como parte del costo de producción.</p> <p>8 Comprobar que el método de depreciación utilizado aplicado, de acuerdo a lo establecido en las políticas contables del fideicomiso.</p>
<b>Elaborado por:</b>		<b>Aprobado por:</b>  <b>Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)</b>

	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha</b> <b>Pág.</b>
<b>F) ÁREA DE ACTIVOS INTANGIBLES</b>		
<p>Activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, que se posee para ser utilizado en la producción o suministro de bienes y servicios, o para funciones relacionadas con la administración de la entidad.</p>		
<b>Principios de control interno contable aplicables:</b>		
<p>34. Autorización: Se debe contar con una persona encargada de autorizar las compras, ventas o arrendamiento de activos intangibles, la cual se hará responsable de las operaciones realizadas en dicho rubro.</p>		
<p>35. Documentación: Debe existir la suficiente documentación que soporte la adquisición o venta del activo, que compruebe que</p>		
Elaborado por:	Aprobado por:  Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)	



	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha</b> <b>Pág.</b>
---	--	-----------------------------

---

se ha realizado acorde a los lineamientos establecidos en las políticas de los fideicomisos.


36. **Controles Físicos:** La documentación que soporta activos deben de ser resguardados por una persona responsable de los mismos; a la vez el fideicomiso debe de contar con la política de establecer quiénes pueden tener acceso a dichos documentos.


**Procedimientos de control interno contable aplicables:**


PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
<b>6</b>	<b>Departamento De Contabilidad</b>	1. La adquisición o inversión en intangibles debe estar aprobada por personal autorizado para ello.


---


Elaborado por:	Aprobado por:
	Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)


	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha</b> <b>Pág.</b>			
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 20%;"></td> <td style="width: 20%;"></td> <td style="width: 60%;"> <p>2. Las adquisiciones o inversiones en intangibles deberá estar respaldada por documentación comprobatoria y apoyadas en proyectos debidamente autorizados.</p> <p>3. El personal que autoriza las adquisiciones o inversiones en intangibles no debe tener acceso a los registros contables principales o auxiliares</p> <p>4. La documentación comprobatoria de intangibles tales como patentes, marcas, nombres comerciales, derechos de autor, debe mantenerse resguardada</p> </td> </tr> </table>					<p>2. Las adquisiciones o inversiones en intangibles deberá estar respaldada por documentación comprobatoria y apoyadas en proyectos debidamente autorizados.</p> <p>3. El personal que autoriza las adquisiciones o inversiones en intangibles no debe tener acceso a los registros contables principales o auxiliares</p> <p>4. La documentación comprobatoria de intangibles tales como patentes, marcas, nombres comerciales, derechos de autor, debe mantenerse resguardada</p>
		<p>2. Las adquisiciones o inversiones en intangibles deberá estar respaldada por documentación comprobatoria y apoyadas en proyectos debidamente autorizados.</p> <p>3. El personal que autoriza las adquisiciones o inversiones en intangibles no debe tener acceso a los registros contables principales o auxiliares</p> <p>4. La documentación comprobatoria de intangibles tales como patentes, marcas, nombres comerciales, derechos de autor, debe mantenerse resguardada</p>			
<b>Elaborado por:</b>  		<b>Aprobado por:</b>  <b>Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)</b>			


	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha Pág.</b>
		<p>en sitio seguro.</p> <p>5. Comprobar que exista identificación y separación clara de las partidas que deberán diferirse de aquellas que se cargarán a los resultados de operación.</p> <p>6. Un funcionario responsable y facultado, deberá verificar la aplicación a resultados de la amortización.</p> <p>7. Llevar tantas subcuentas como intangibles posea la empresa.</p> <p>8. Examinar periódicamente el mayor</p>
<b>Elaborado por:</b>		<b>Aprobado por:</b>  <b>Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)</b>

	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha Pág.</b>			
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 20%;"></td> <td style="width: 20%;"></td> <td style="width: 60%;"> <p style="text-align: center;">contra los registros auxiliares.</p> <p>9. Comprobar que se reconozca como activo intangible cuando:</p> <p style="padding-left: 40px;">Sea probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo lleguen a la empresa; y el costo puede ser medido confiablemente.</p> <p>10. Corroborar que se reconozca como medición inicial de los activos intangibles su costo histórico de adquisición o producción.</p> <p>11. Verificar que se incluya como</p> </td> </tr> </table>					<p style="text-align: center;">contra los registros auxiliares.</p> <p>9. Comprobar que se reconozca como activo intangible cuando:</p> <p style="padding-left: 40px;">Sea probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo lleguen a la empresa; y el costo puede ser medido confiablemente.</p> <p>10. Corroborar que se reconozca como medición inicial de los activos intangibles su costo histórico de adquisición o producción.</p> <p>11. Verificar que se incluya como</p>
		<p style="text-align: center;">contra los registros auxiliares.</p> <p>9. Comprobar que se reconozca como activo intangible cuando:</p> <p style="padding-left: 40px;">Sea probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo lleguen a la empresa; y el costo puede ser medido confiablemente.</p> <p>10. Corroborar que se reconozca como medición inicial de los activos intangibles su costo histórico de adquisición o producción.</p> <p>11. Verificar que se incluya como</p>			
<b>Elaborado por:</b>		<b>Aprobado por:</b>  <b>Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)</b>			


	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha</b> <b>Pág.</b>
		<p>costo histórico de adquisición o producción del activo intangible su precio de compra, incluyendo los aranceles o los impuestos no recuperables por parte de la empresa, y todos los desembolsos directamente atribuibles a la preparación del activo para el uso al que va destinado y que las rebajas y descuentos comerciales que pudiera haber, se hayan deducido del cálculo del costo histórico.</p> <p>12. Corroborar que la vida útil estipulada de los elementos del activo intangible no sea mayor de a</p>
<b>Elaborado por:</b>		<b>Aprobado por:</b>  <b>Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)</b>


	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha Pág.</b>			
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 70%;"> <p>las políticas del fideicomiso.</p> <p>13. Comprobar que no exista valor residual de un activo intangible a menos que exista un compromiso, por parte de un tercero, para comprar el activo al final de su vida útil.</p> <p>14. Comprobar que se realice la eliminación en el balance general de los intangibles cuando sean desapropiados, o bien cuando no se espere ya beneficios económicos futuros de los mismos por su utilización y liquidación posterior.</p> </td> </tr> </table>					<p>las políticas del fideicomiso.</p> <p>13. Comprobar que no exista valor residual de un activo intangible a menos que exista un compromiso, por parte de un tercero, para comprar el activo al final de su vida útil.</p> <p>14. Comprobar que se realice la eliminación en el balance general de los intangibles cuando sean desapropiados, o bien cuando no se espere ya beneficios económicos futuros de los mismos por su utilización y liquidación posterior.</p>
		<p>las políticas del fideicomiso.</p> <p>13. Comprobar que no exista valor residual de un activo intangible a menos que exista un compromiso, por parte de un tercero, para comprar el activo al final de su vida útil.</p> <p>14. Comprobar que se realice la eliminación en el balance general de los intangibles cuando sean desapropiados, o bien cuando no se espere ya beneficios económicos futuros de los mismos por su utilización y liquidación posterior.</p>			
<b>Elaborado por:</b>		<b>Aprobado por:</b>  Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)			


	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha Pág.</b>						
<p><b>F) ÁREA DE PASIVO</b></p> <p>Comprende las obligaciones presentes que el fideicomiso posee, provenientes de operaciones o transacciones pasadas, tales como la adquisición de insumos, pérdidas o gastos que se han incurrido.</p> <p><b>Procedimientos de control interno contable aplicables:</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 10%;">PASO</th> <th style="width: 25%;">RESPONSABLE</th> <th style="width: 65%;">ACTIVIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center; vertical-align: top;">7</td> <td style="text-align: center; vertical-align: top;">Departamento De Contabilidad</td> <td style="vertical-align: top;"> <b>CUENTAS POR PAGAR</b>             1 Deberá establecerse una separación de las actividades de operación y registro, sobre todo de las personas         </td> </tr> </tbody> </table>			PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	7	Departamento De Contabilidad	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>  1 Deberá establecerse una separación de las actividades de operación y registro, sobre todo de las personas
PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD						
7	Departamento De Contabilidad	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>  1 Deberá establecerse una separación de las actividades de operación y registro, sobre todo de las personas						
Elaborado por:		Aprobado por:  Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)						


	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha</b> <b>Pág.</b>			
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 70%;"> <p>que autorizan pasivos por compras.</p> <p>2 Deberá establecerse la política de tener un solo departamento que realice las operaciones de compras, así como el afianzamiento del personal relacionado.</p> <p>3 Se deben realizar conciliaciones cuando menos una vez al mes, entre los registros auxiliares y las informaciones que a solicitud del fideicomiso proporcione de los proveedores claves.</p> <p>4 Deberán establecerse programas de pago para aprovechar descuentos y mantener</p> </td> </tr> </table>					<p>que autorizan pasivos por compras.</p> <p>2 Deberá establecerse la política de tener un solo departamento que realice las operaciones de compras, así como el afianzamiento del personal relacionado.</p> <p>3 Se deben realizar conciliaciones cuando menos una vez al mes, entre los registros auxiliares y las informaciones que a solicitud del fideicomiso proporcione de los proveedores claves.</p> <p>4 Deberán establecerse programas de pago para aprovechar descuentos y mantener</p>
		<p>que autorizan pasivos por compras.</p> <p>2 Deberá establecerse la política de tener un solo departamento que realice las operaciones de compras, así como el afianzamiento del personal relacionado.</p> <p>3 Se deben realizar conciliaciones cuando menos una vez al mes, entre los registros auxiliares y las informaciones que a solicitud del fideicomiso proporcione de los proveedores claves.</p> <p>4 Deberán establecerse programas de pago para aprovechar descuentos y mantener</p>			
<b>Elaborado por:</b>  		<b>Aprobado por:</b>  <b>Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)</b>			





	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha Pág.</b>
		<p>una buena imagen del fideicomiso, congruentes con los flujos de efectivo.</p> <p>5 Analizar las cuentas de proveedores y otras cuentas por pagar, actualizado y depurado los saldos.</p> <p>6 Llevar registros auxiliares de documentos por pagar para evitar su duplicidad.</p> <p>7 Revisar y correr oportunamente los ajustes por pasivos acumulados, devengados, transferencias de pasivos de largo plazo a corto plazo.</p>
<b>Elaborado por:</b>		<b>Aprobado por:</b>  <b>Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)</b>


	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha Pág.</b>
<b>DOCUMENTOS POR PAGAR</b>		
		<ol style="list-style-type: none"> <li>1 Comprobar la debida autorización para la suscripción o renovación de documentos por pagar.</li>   <li>2 Verificar el importe máximo de los documentos por pagar que pueden suscribir los funcionarios autorizados.</li>   <li>3 Llevar un registro actualizado de documentos por pagar que contenga todos los pormenores relacionados con cada documento.</li> </ol>
<b>Elaborado por:</b>		<b>Aprobado por:</b>  <b>Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)</b>


	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha Pág.</b>
		<p>4 Concilian periódicamente las cuentas de control del mayor con los documentos por pagar, por personal que no sea responsable de la gestión ni de los registros contables.</p> <p>5 Archivar los documentos por pagar cancelados, de tal forma que se facilite la inspección y cualquier estudio sobre los mismos.</p> <p><b>IMPUESTOS Y OTROS</b></p> <p>37. Validar los saldos de mayor contra los registros auxiliares de retenciones por pagar, los impuestos por</p>
Elaborado por:		Aprobado por:  Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)

	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha Pág.</b>
<hr/>		
		<p>pagar, depósitos de terceros, etc.</p> <p>38. Verificar que los impuestos sean correctamente calculado y cancelados en la fecha correspondiente.</p>
<p><b>H. ÁREA DE INGRESOS</b></p>		
<p>Es la entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de un fideicomiso, siempre que tal entrada dé lugar a un aumento en el patrimonio neto, que no esté relacionado con las aportaciones del fideicomitente.</p>		
<hr/>		
Elaborado por:	Aprobado por:  Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)	


	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha</b> <b>Pág.</b>
<p><b>Principios de control interno contable aplicables:</b></p> <p>39. Separación de funciones: Iniciando del principio de evitar funciones que no sean compatibles una con la otra, en consecuencia de determinar actividades no compatibles, puede dar origen a fraudes o malos manejos, debe de evitarse que las personas que tengan a su cargo la caja, cobros o registro de operaciones de efectivo no deben de estar relacionada con la gestión de ingresos.</p> <p>40. Autorización: Debe de asignarse los diferentes niveles de autorización, para deducir responsabilidades en todas las operaciones.</p> <p>41. Documentación: Para controlar los ingresos es necesario que todo ingreso cualesquiera que sea, conste con su respectivo</p>		
<b>Elaborado por:</b>  	<b>Aprobado por:</b>  <b>Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)</b>	


	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha Pág.</b>
<p>recibo de ingreso, acompañado por factura, comprobante de crédito fiscal, factura de exportación u el documento necesario, además es importante seguir un correlativo prenumerado con el objeto que toda transacción se registre en el día correspondiente.</p> <p>42. Registro y procedimientos contables: Asignar un encargado para la facturación de los ingresos, el cual, al final del día, transfiera de forma oportuna e inmediata los documentos de ingresos según corresponda, para efecto de registro.</p> <p>43. Control físico: Todas las formas, (facturas, créditos fiscales, contratos, notas de envió, etc) que posean los fideicomisos deben de estar prenumerados y asignar al personal necesario para su custodia y evitar mal uso de las formas.</p>		
Elaborado por:	Aprobado por:  Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)	


	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha Pág.</b>
<p>44. Verificación interna independiente: Es necesario que una persona independiente a la que factura los ingresos, revise las operaciones aritméticas, así como también la documentación necesaria si las operaciones son al crédito.</p>		
<p><b>Procedimientos de control interno contable aplicables:</b></p>		
<b>PASO</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
8	<b>Departamento De Contabilidad</b>	<p>45. Verificar en forma aleatoria y periódicamente los documento de traspaso sea este crédito fiscal, factura, o cualquier otro documento que compruebe que la propiedad del bien que se ha transferido al comprador, conste con todas las</p>
Elaborado por:		Aprobado por:  Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)


	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha</b> <b>Pág.</b>
		<p>especificaciones necesarias para evitar confusión y que indica el valor de la operación.</p> <p>46. Para corroborar que los precios vigentes son los autorizados por el área de ventas del fideicomiso, se deben cotejar la lista de precios, con los que reflejan los documentos de ventas.</p> <p>47. Verificar que la factura, comprobante de crédito fiscal, recibo no contenga testaduras o enmendaduras</p> <p>48. Verifica que toda factura o</p>
<b>Elaborado por:</b>		<b>Aprobado por:</b>  <b>Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)</b>





	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha</b> <b>Pág.</b>
		<p>documento que se le entregué al cliente, conste nombre, firma, documento de identidad, de quien lo entrega como la que lo recibe.</p> <p>49. Al verificar las comprobantes de ingresos anulados, debe de existir firma del funcionario responsable de la anulación y estos deben estar el juego completo de formas.</p> <p>50. Debe de verificarse que los arqueos de formas se han hecho periódicamente y que se encuentran en orden, a través de los reportes emitidos por los responsables.</p>
<b>Elaborado por:</b>		<b>Aprobado por:</b>  <b>Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)</b>


	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha</b> <b>Pág.</b>			
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 70%;"> <p>51. Cuando el ingreso sea por venta de inventario, se debe verificar, que el número de inventario el cual aparece en el documento, sea el mismo que aparece en el sistema o manual.</p> <p>52. Los ingresos por prestación de servicio deben ser reconocidos como tales, cuando este se haya prestado por parte del fideicomiso y si al finalizar el periodo contable estos no se han finalizados, deben de reconocerse el porcentaje de terminado de los mismos.</p> </td> </tr> </table>					<p>51. Cuando el ingreso sea por venta de inventario, se debe verificar, que el número de inventario el cual aparece en el documento, sea el mismo que aparece en el sistema o manual.</p> <p>52. Los ingresos por prestación de servicio deben ser reconocidos como tales, cuando este se haya prestado por parte del fideicomiso y si al finalizar el periodo contable estos no se han finalizados, deben de reconocerse el porcentaje de terminado de los mismos.</p>
		<p>51. Cuando el ingreso sea por venta de inventario, se debe verificar, que el número de inventario el cual aparece en el documento, sea el mismo que aparece en el sistema o manual.</p> <p>52. Los ingresos por prestación de servicio deben ser reconocidos como tales, cuando este se haya prestado por parte del fideicomiso y si al finalizar el periodo contable estos no se han finalizados, deben de reconocerse el porcentaje de terminado de los mismos.</p>			
<b>Elaborado por:</b>  		<b>Aprobado por:</b>  <b>Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)</b>			


	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha Pág.</b>
		<p>53. Verificar que todos los anticipos, estén registrados como tales y que no hayan sido reconocidos como ingresos, si no se ha prestado el servicio u entregado el bien.</p> <p>54. Revisar que no hay sobre estimación de los ingresos o rentas a percibir por las inversiones realizadas.</p> <p>55. Verificar que todos lo ingresos están debidamente documentados.</p> <p>56. Cerciorarse que todos los ingresos estén debidamente contabilizados e</p>
<b>Elaborado por:</b>		<b>Aprobado por:</b>  <b>Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)</b>

	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha</b> <b>Pág.</b>			
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 20%;"></td> <td style="width: 20%;"></td> <td style="width: 60%;"> <p>incluidos en el Estado de Resultado.</p> <p>57. Validar la eficiencia en que se están efectuando las operaciones aritméticas en las facturas de ventas a través de la división de facturas con errores y el total de facturas u documentos emitidos.</p> </td> </tr> </table>					<p>incluidos en el Estado de Resultado.</p> <p>57. Validar la eficiencia en que se están efectuando las operaciones aritméticas en las facturas de ventas a través de la división de facturas con errores y el total de facturas u documentos emitidos.</p>
		<p>incluidos en el Estado de Resultado.</p> <p>57. Validar la eficiencia en que se están efectuando las operaciones aritméticas en las facturas de ventas a través de la división de facturas con errores y el total de facturas u documentos emitidos.</p>			
<p><b>I. AREA DE COSTOS</b></p> <p>Comprende aquellos desembolsos que se generan en la producción y corta de café, directamente relacionados con las unidades producidas, tales como la mano de obra directa. También comprende una porción, calculada de forma sistemática, indirectos variables o fijos en los que se ha incurrido para</p>					
Elaborado por:		Aprobado por:  Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)			


	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha Pág.</b>
<p>llevar hasta el mercado u beneficios las diferentes formas de café.</p>		
<p><b>Principio de control interno contable aplicables:</b></p>		
<p>58. Segregación de Funciones: Consiste en subdividir entre los diferente empleados del fideicomiso que participan en el área de recolecta de café, la recolección, recepción, custodia, pesaje y despacho, con el fin de evitar regularidades, tales como: Extravío, desperdicio, ocasionado por falta de personal.</p>		
<p>59. Autorización: Consiste en delegar responsabilidades sobre los empleados para la autorización y que responda de las funciones del área, como lo es la salida de la bodegas de café y la corta.</p>		
Elaborado por:	Aprobado por:  Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)	


	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha</b> <b>Pág.</b>
<b>Procedimientos de control interno contable aplicables:</b>		
<b>PASO</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
<b>9</b>	<b>Departamento De Contabilidad</b>	<p>1 Verificar que todos aquellos costos capitalizables sean registrados en la fecha correspondiente.</p> <p>2 Debe verificarse que todos los costos capitalizables sean para generar beneficios económicos futuros al fideicomiso.</p> <p>3 Debe validar que los productos agrícolas cosechados o recolectados de los activos biológicos de un</p>
Elaborado por:		Aprobado por:  Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)


	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha Pág.</b>
		<p>fideicomiso están medidos, en el punto de cosecha o recolección, a su valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de venta.</p> <p>4 Debe de cotejarse los costos de venta y que estos incluyan comisiones a los intermediarios y comerciantes, los cargos que correspondan a las agencias reguladoras y a las bolsas o mercados organizados de productos.</p> <p>5 Verificar que aquellos costos relacionados directamente con la actividad agrícola, no sean registrados como gastos del periodo.</p>
<b>Elaborado por:</b>		<b>Aprobado por:</b>  <b>Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)</b>


	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha Pág.</b>			
<table border="1" style="width: 100%; height: 275px;"> <tr> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 70%; text-align: center;"> <p>6 Verificar que aquellas cuentas transitorias no existan, o en su defecto no transcurra más de un año para su liquidación.</p> </td> </tr> </table>					<p>6 Verificar que aquellas cuentas transitorias no existan, o en su defecto no transcurra más de un año para su liquidación.</p>
		<p>6 Verificar que aquellas cuentas transitorias no existan, o en su defecto no transcurra más de un año para su liquidación.</p>			
<p><b>J. AREA DE GASTOS DE OPERACIÓN</b></p> <p>Los gastos comprenden activos usados, consumido o gastado en el negocio con el fin de obtener ingresos. Los gastos disminuyen la participación del fideicomiso en las utilidades obtenidas.</p>					
Elaborado por:	Aprobado por:  Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)				





	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha Pág.</b>
<b>Principios de control interno contable aplicables:</b>		
<p>60. Segregación de funciones: Para evitar uso indebido y/o beneficios personales es importante que haya segregación operativa en las áreas de donaciones, compras, los encargados de lo registros y encargados del control físico</p>		
<p>61. Autorización: Deben de existir niveles de autorización al monto del desembolso y la naturaleza del gasto (administración, ventas y financieros) con el fin de evitar compras innecesarias.</p>		
<p>62. Documentación: Todo gasto debe ir acompañado de orden de compra, requisición de compra, comprobante de crédito fiscal, factura o recibo, según el caso. Así también, que cumplan con los requisitos fiscales.</p>		
Elaborado por:	Aprobado por:  Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)	


	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha</b> <b>Pág.</b>
<p><b>63.</b> Registro y procedimientos contables: Asignar a un responsable para la recepción de los documentos de respaldo de los gastos, comprobantes de crédito fiscal, facturas o recibos, el cual, al final del día deberá transferir la información al departamento de contabilidad, con el propósito que todo gasto efectuado sea registrado.</p> <p><b>64.</b> Controles Físicos: El encargado de almacenar la papelería, formas y otras compras para uso del fideicomiso, deberá firmar y sellar facturas con el propósito de asegurarse que el producto o servicio se ha recibido de acuerdo con las especificaciones de la orden de compras.</p> <p><b>65.</b> Verificación interna independiente: Todos los comprobantes de diario y voucher deberán estar firmados, revisados por el</p>		
<b>Elaborado por:</b>  	<b>Aprobado por:</b>  <b>Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)</b>	


	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha Pág.</b>						
<p>contador, para verificar la aplicación de las cuentas de gastos.</p> <p><b>Gastos de Administración</b></p> <p>En este gasto se deben registrar todas las erogaciones y aplicaciones de gastos ocasionados por el área administrativa del fideicomiso.</p> <p><b>Procedimientos de control interno contable aplicables:</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th style="width: 10%;">PASO</th> <th style="width: 20%;">RESPONSABLE</th> <th style="width: 70%;">ACTIVIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center; vertical-align: top;">10</td> <td style="text-align: center; vertical-align: top;"> <b>Departamento</b>   <b>De</b>   <b>Contabilidad</b> </td> <td style="vertical-align: top;">           1 Verificar que los cargos efectuados a esta cuenta sean de operaciones administrativas y que cuenten con la         </td> </tr> </tbody> </table>			PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	10	<b>Departamento</b>  <b>De</b>  <b>Contabilidad</b>	1 Verificar que los cargos efectuados a esta cuenta sean de operaciones administrativas y que cuenten con la
PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD						
10	<b>Departamento</b>  <b>De</b>  <b>Contabilidad</b>	1 Verificar que los cargos efectuados a esta cuenta sean de operaciones administrativas y que cuenten con la						
Elaborado por:		Aprobado por:  Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)						

	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha</b> <b>Pág.</b>			
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 25%;"></td> <td style="width: 60%;"> <p>documentación de soporte necesaria que demuestre el concepto del gasto efectuado; esta debe contener los requisitos fiscales establecidos en el Código Tributario entre ellos: que estén a nombre de la empresa, numero de registro de contribuyentes, verificación de cálculos aritméticos.</p> <p>2 Corroborar que los gastos efectuados estén debidamente autorizados de acuerdo a las políticas establecidas por el fideicomiso.</p> <p>3 Examinar que los gastos que se hayan registrado pertenezcan al periodo de</p> </td> </tr> </table>					<p>documentación de soporte necesaria que demuestre el concepto del gasto efectuado; esta debe contener los requisitos fiscales establecidos en el Código Tributario entre ellos: que estén a nombre de la empresa, numero de registro de contribuyentes, verificación de cálculos aritméticos.</p> <p>2 Corroborar que los gastos efectuados estén debidamente autorizados de acuerdo a las políticas establecidas por el fideicomiso.</p> <p>3 Examinar que los gastos que se hayan registrado pertenezcan al periodo de</p>
		<p>documentación de soporte necesaria que demuestre el concepto del gasto efectuado; esta debe contener los requisitos fiscales establecidos en el Código Tributario entre ellos: que estén a nombre de la empresa, numero de registro de contribuyentes, verificación de cálculos aritméticos.</p> <p>2 Corroborar que los gastos efectuados estén debidamente autorizados de acuerdo a las políticas establecidas por el fideicomiso.</p> <p>3 Examinar que los gastos que se hayan registrado pertenezcan al periodo de</p>			
<b>Elaborado por:</b>		<b>Aprobado por:</b>  <b>Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)</b>			

	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha Pág.</b>
		<p>registro, o que se hayan contabilizado en el periodo que ocurrió.</p> <p>4 Cotejar que los cargos por depreciación y amortización de activos registrados como gastos sea del mismo monto en que aparecen en las cuentas complementarias de activos.</p> <p>5 Elaborar cuadro comparativo cotejando el mes anterior o lo presupuestado con el actual para realizar un análisis de la variaciones existente.</p>
<b>Elaborado por:</b>		<b>Aprobado por:</b>  Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)

	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha</b> <b>Pág.</b>
		<p>6 Cotejar el presupuesto de gastos con el gasto real de mes y explicar las diferencias encontradas.</p> <p>7 Verificar que existan libros auxiliares para cada sub cuenta de gasto, de acuerdo a la clasificación del catalogo de cuenta.</p> <p>8 Revisar que los pagos de los impuestos se realicen en las fechas establecidas e identificar si existen multas por atraso de pagos, recargos u otro tipo de sanción si ese fuese el caso determinar responsabilidades.</p>
<b>Elaborado por:</b>		<b>Aprobado por:</b>  <b>Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)</b>

	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha Pág.</b>
		<p>9 Corroborar que los sueldos y compensaciones posean la documentación soporte necesaria y que se encuentre debidamente autorizada, así también asegurarse que el receptor de un sueldo esté oficialmente contratado por la entidad.</p> <p>10 Examine que a los pagos de servicios y honorarios se les haya efectuado la retención fiscal y se hayan reiterado al fisco, cuando así fuese el caso requerido.</p>
<b>Elaborado por:</b>		<b>Aprobado por:</b>  Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)

	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha</b> <b>Pág.</b>
---	--	-----------------------------

---

**Gastos de Financieros**

En este gasto se deben registrar todas las erogaciones y aplicaciones de gastos ocasionados por el área financiera del fideicomiso como lo son comisiones u otro gasto relacionado con las instituciones financieras.


**Procedimientos de control interno contable aplicables:**


PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
11	Departamento  De  Contabilidad	1 Verificar que los gastos registrados cuenta correspondan a operaciones financieras y que se encuentren debidamente documentados, mostrando la identificación de su concepto.

---

Elaborado por:	Aprobado por:
	Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)



	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha</b> <b>Pág.</b>			
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 20%;"></td> <td style="width: 20%;"></td> <td style="width: 60%;"> <p>2 Comprobar que los gastos se encuentren debidamente autorizados y que se registren según las políticas establecidas por el fideicomiso.</p> <p>3 Corroborar que los gastos registrados correspondan al periodo en que sucedan.</p> <p>4 Revisar que el pago de las cuotas de prestamos se pagan en la fecha establecidas evitando el pago de intereses moratorios.</p> <p>5 Verificar la existencia de registros auxiliares por cada sub cuenta de gasto de naturaleza independiente, según la</p> </td> </tr> </table>					<p>2 Comprobar que los gastos se encuentren debidamente autorizados y que se registren según las políticas establecidas por el fideicomiso.</p> <p>3 Corroborar que los gastos registrados correspondan al periodo en que sucedan.</p> <p>4 Revisar que el pago de las cuotas de prestamos se pagan en la fecha establecidas evitando el pago de intereses moratorios.</p> <p>5 Verificar la existencia de registros auxiliares por cada sub cuenta de gasto de naturaleza independiente, según la</p>
		<p>2 Comprobar que los gastos se encuentren debidamente autorizados y que se registren según las políticas establecidas por el fideicomiso.</p> <p>3 Corroborar que los gastos registrados correspondan al periodo en que sucedan.</p> <p>4 Revisar que el pago de las cuotas de prestamos se pagan en la fecha establecidas evitando el pago de intereses moratorios.</p> <p>5 Verificar la existencia de registros auxiliares por cada sub cuenta de gasto de naturaleza independiente, según la</p>			
<b>Elaborado por:</b>  		<b>Aprobado por:</b>  <b>Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)</b>			

	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE FUDAMENTADOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Fecha</b> <b>Pág.</b>
		<p>clasificación establecida en él catalogo de cuentas.</p> <p>6 Examinar los cálculos de los intereses y comprobar que los montos calculados sean los correctos.</p>
<b>Elaborado por:</b>		<b>Aprobado por:</b>  <b>Revisado: ---/---/--- (mes, día, año)</b>

## **CAPITULO IV**

### **4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Los procedimientos de control interno contable fundamentados en Normas Internacionales de Contabilidad, orientados al negocio fiduciario, resultan ser una herramienta efectiva, focalizadas en actividades de control tendientes a evaluar el cumplimiento de los mismos, a fin de garantizar efectividad en la preparación de información financiera veraz y confiable, para su presentación a través de informes oportunos y acordes a la normativa internacional.

Los resultados obtenidos en el proceso de formulación del presente trabajo de graduación, se convierten en el insumo principal que sustentan las siguientes conclusiones y recomendaciones:

#### **4.1. CONCLUSIONES**

1. La actividad fiduciaria en El Salvador maneja volúmenes importantes de negocios y que además cuenta con expectativas de crecimiento y desarrollo de mediano y largo plazo, principalmente en los de tipo de administración e inversión,

coincidiendo con las estrategias comerciales de las instituciones fiduciarias que les administran.

2. Poco o nada se habla de la preparación y presentación de estados financieros sobre la base de Normas internacionales de Contabilidad y menos aun de herramientas de control interno contable que aborde la temática con base a tal normativa.

3. Actualmente, los fideicomisos, no están aplicando un eficiente control interno contable que satisfaga en un cien por cien la razonabilidad de las cifras contenidos en los estados financieros, debiéndose a que no están utilizando Normas Internacionales de Contabilidad, no obstante que el Consejo de Vigilancia de la Contaduría Publica, manda su adopción inclusive a los fideicomisos.

4. No existe una herramienta que contenga lineamientos de control interno contable fundamentado en NIC's, que evalúen y guíen las actividades para la elaboración de información financiera con calidad y confiabilidad.

#### **4.2. RECOMENDACIONES.**

De acuerdo a las conclusiones obtenidas, se presentan las recomendaciones, que beneficiarán no solo a los involucrados en la preparación de información financiera en los fideicomisos, si no también contribuirán al desarrollo del negocio fiduciario en El Salvador.

1. Continuar fomentando las estrategias de mercado que ayuden a mejorar la cultura de los fideicomisos en El Salvador.

2. Difundir la utilización de controles internos contables basados en NIC's, ya que muchos aun no saben de la existencia de estos, por la desinformación y/o desconfianza que las personas tienen hacia una manera diferente de hacer negocios.

3. Proceder con la implementación de Normas Internacionales de Contabilidad en la elaboración y presentación de los estados financieros, para estar acordes con los requerimientos del Consejo de Vigilancia de la Contaduría Publica.

4. La utilización de controles internos contables fundamentados en NIC's mejorara significativamente la veracidad y fiabilidad de la información que se produce, a través de análisis y

verificaciones en el proceso de registros contables y consecuentemente en la preparación y presentación de los estados financieros.

5. Por la experiencia y especialización que las instituciones financieras poseen en el negocio fiduciario, es posible recomendar a cualquier lector del presente trabajo, esta opción de inversión, por considerarle una alternativa transparente, eficiente y rentable.

6. Finalmente a la administración de los fideicomisos se le recomiendan la utilización del presente trabajo, como una guía de lineamientos de control interno contable, que les facilitara la implementación de las Normas Internacionales de contabilidad.

**BIBLIOGRAFIA**

Aaron Alboukrek - Gloria Fuentes. Diccionario de Sinónimos  
Antónimos e ideas afines Larousse. México Octubre 2003

Barrientos, Francisco J. Cuatro Estudios sobre El Fideicomiso.  
El Salvador. Banco Cuscatlán 1977.

Barrientos Francisco J. Estudios Jurídicos y Bancarios sobre El  
Fideicomiso y Otros Trabajos. El Salvador. Banco Cuscatlán  
1977.

Batiza, Rodolfo. El Fideicomiso, Teoría y Práctica. México.  
Editorial Porrúa, S.A. Tercera Edición. 1976.

Comité de Normas Internacionales de Contabilidad. Normas  
Internacionales de Contabilidad. 2001

Cruz G., Maria P., 1984 "Organización Contable de la Rama  
Fiduciaria en las Instituciones Bancarias en El Salvador",  
Pág. 104 Tesis para Optar al Grado de Licenciatura en  
Contaduría Publica. Universidad de El Salvador.

El Diario de Hoy. Estados Financieros de Bancos. Junio de 2004.

Javier Romero López. Contabilidad Intermedia. McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V. México.

J. Cashin - P. Neuwirth - J. Levy. Enciclopedia de la Auditoria Tomo 1. Capitulo 13. Editorial McGraw-Hill. Edición 1990.

Kohler, Erick L. Diccionario para Contadores. México Editorial UTHEA. 1974.

La Prensa Grafica. Estados Financieros de Bancos. Junio de 2004.

Mendoza Orantes Ricardo. Recopilación de Leyes Mercantiles. Editorial Jurídica Salvadoreña. 2003

Mendoza Orantes Ricardo. Recopilación de Leyes Tributarias. Editorial Jurídica Salvadoreña. 2003

Muñoz C.R. Guia para trabajos de Investigación Universitaria. El Salvador. Editorial Artes Graficas Impresos, Tercera Edición 1992.

Rodríguez R., Raúl. El Fideicomiso y la Organización Contable Fiduciaria. México. Editorial ECASA. Quinta Edición 1981.



Rodríguez R., Raúl. Elementos de Administración Fiduciaria.  
México. Editorial ECASA. Segunda Edición 1995.

Velasco Alemán Jorge Armando. 1988. Planificación de la  
Auditoria Interna en la cartera fiduciaria de los bancos y  
financieras de El Salvador. Trabajo de graduación para optar  
al grado de Licenciatura en Contaduría Pública. Universidad de  
El Salvador.

# **ANEXOS**



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
ESCUELA DE CONTADURÍA PUBLICA**

El presente instrumento, tiene por objetivo recopilar información que generará la base para la preparación del trabajo de graduación, la información proporcionada será utilizada de forma confidencial y exclusivamente para propósitos académicos. Por lo que mucho le agradeceremos proporcionar la respuesta de forma objetiva.

INDICACIONES:

Marque con una "X" la opción que considere conveniente y complemente de ser requerido .

1 ¿Entre las siguientes opciones, que tipos fideicomisos opera la institución?

a) Inversión \_\_\_\_\_ b) Administración \_\_\_\_\_ c) Garantía \_\_\_\_\_

d) Voto \_\_\_\_\_ e) Seguro \_\_\_\_\_ f) Otros \_\_\_\_\_

Comente. \_\_\_\_\_

2 ¿Cuenta la administración del banco con una visión de desarrollo para el futuro de los negocios fiduciarios a mediano y largo plazo?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Comente \_\_\_\_\_.

3 ¿Ha desarrollado la administración del banco estrategias que incentiven y fomenten la cultura del negocio fiduciario?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_

Comente \_\_\_\_\_

4 ¿Cómo se percibe la importancia que da la administración del banco al manejo especializado del fideicomiso?

a) Alto \_\_\_\_\_ b) Medio \_\_\_\_\_ c) Bajo \_\_\_\_\_

5 ¿Defina la profesión del personal involucrado en el área financiero contable de los fideicomisos?

Tipo	Cantidad
Lic. Contaduría Publica	
Lic. En Administración Empresa	
Ingenieros	
Técnico en administración y contabilidad	
Estudiantes Universitarios	
Otros	

6 ¿Cómo considera la cantidad de personal en el fideicomiso, para darle cumplimiento al proceso de control interno contable de las operaciones?

a) Suficiente \_\_\_      b) aceptable \_\_\_      c) insuficiente \_\_\_

7 ¿Poseen controles internos contables en el proceso de ejecución de los fideicomisos, basados en normas internacionales de contabilidad?

SI \_\_\_      NO \_\_\_

8 Si su respuesta a la pregunta anterior es NO, ¿cual es la base técnica en que se sustentan los controles internos contables que actualmente utilizan en el proceso de los fideicomisos?

---

9 ¿Las políticas y procedimientos de control interno contable actuales, cuentan con la autorización de funcionarios de alto nivel involucrados en los fideicomisos?

SI \_\_\_      NO \_\_\_

10 ¿Que departamento u unidad verifica que se cumplan los controles internos contables establecidos?

---

11 ¿Cómo califica la efectividad de los métodos y técnicas de control interno contable que actualmente utilizan?

- a) Malo \_\_\_\_\_                      b) Regular \_\_\_\_      c) Bueno \_\_\_\_\_  
d) Excelente \_\_\_\_\_

12 ¿En qué rubro u operaciones del negocio, considera que es prioridad la aplicación de controles internos contables basados en normas internacionales de contabilidad?

- a) Activos Corriente      \_\_\_\_\_                      b) Activos no corriente      \_\_\_\_\_  
c) Otros Activos      \_\_\_\_\_                      d) Pasivos      \_\_\_\_\_  
e) Ingresos      \_\_\_\_\_                      f) Gastos      \_\_\_\_\_  
g) Otros      \_\_\_\_\_                      h) Todos los anteriores \_\_\_\_\_

13 ¿Cómo califica los conocimientos que usted posee sobre controles internos contables fundamentados en normas internacionales de contabilidad?

- a) Excelente \_\_\_\_\_                      b) buena \_\_\_\_\_                      c) Deficiente \_\_\_\_\_

14 ¿Conoce de la existencia de una guía que aborde de forma específica la aplicación de control interno contable basados en normas internacionales de contabilidad.?

- SI \_\_\_\_                      NO \_\_\_\_\_

15 ¿Considera necesario que exista un documento que presente una guía de Control Interno Contable fundamentados en normas internacionales de contabilidad para el manejo de los fideicomisos?

SI \_\_\_\_\_

NO \_\_\_\_.

**RESULTADOS DEL CUESTIONARIO****A. Área General**

1 ¿Entre las siguientes opciones, qué tipos de fideicomisos opera la institución?

**Objetivo:** Identificar cómo está distribuido el mercado de los fideicomisos en el país.

**Resultado:**

<b>Fideicomiso / No de bancos</b>	<b>Frecuencia</b>	
	<b>Absoluta</b>	<b>Relativa</b>
Inversión	5	83%
Admón	6	100%
Garantía	1	17%
Voto	0	0%
Seguro	1	17%
Otros	1	17%
Total de bancos	6	

**Interpretación:**

Al analizar la distribución se pudo observar que el 100% de los bancos poseen negocios fiduciarios del tipo administración, lo que indica que a todos les es aplicable la utilización de controles internos contables fundamentados en normas internacionales de contabilidad, para los registros y



presentación de los estados financieros, en el manejo y control de tales negocios.

2 ¿Cuenta la administración del banco con una visión de desarrollo para el futuro de los negocios fiduciarios a mediano y largo plazo?

**Objetivo:** Visualizar la importancia que posee el negocio fiduciario a mediano y largo plazo para las instituciones financieras.

**Resultado:**

Respuesta	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	6	100%
No	0	0%
Total	6	100%

**Interpretación:**

El resultado de 100% permite inferir que el negocio fiduciario cuenta con expectativas reales a mediano y largo plazo para continuar su crecimiento, ampliar su coberturas, desarrollar y mejorar los servicios en el manejo de fideicomisos; por lo que, se considera, que es oportuno que surja un documento técnico-contable que conlleve a producir estados financieros fieles a la realidad económica de cada fideicomiso.

3 ¿Ha desarrollado la administración del banco estrategias que incentiven y fomenten la cultura del negocio fiduciario?

**Objetivo:** Verificar el interés y la motivación de las instituciones financieras para fomentar y desarrollar el negocio fiduciario.

**Resultado:**

Respuesta	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	4	67%
No	2	33%
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>100%</b>

**Interpretación:**

Dado que el 67% ha desarrollado estrategias que incentivan y motivan la cultura del fideicomiso, por lo que se concluye que la mayor parte de los fiduciarios están interesados en él, lo cual coincide relativamente con la pregunta 2, soportando la intención del banco de seguir desarrollando esta figura.

4 ¿Cómo se percibe la importancia que da la administración del banco al manejo especializado del fideicomiso?

**Objetivo:** Indagar sobre el nivel de importancia que tiene para las instituciones fiduciarias el manejo del negocio.

**Resultado:**

Respuesta	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Alto	4	67%
Medio	2	33%
Bajo	0	0%
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>100%</b>

**Interpretación:**

Por lo anterior se deduce que 67% de los fiduciarios le dan una importancia alta al manejo especializado de los fideicomisos, entendiéndose que ven un desarrollo a futuro en el negocio fiduciario y su experiencia en el manejo de este tipo de negocio va encaminado hacia una especialización.

5 ¿Defina la profesión del personal involucrado en el área financiero contable de los fideicomisos?

**Objetivo:** Identificar si los responsables de la administración financiera son aptos para el desempeño de las funciones y para adaptarse al cambio en los controles internos contables.

**Resultado:**

Profesiones	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Lic. Contad. Publica	10	32%
Lic. Administración	6	19%
Ingeniero	3	10%
Tec. Administración	0	0%
Est. Univ. En Contat Publ	10	32%
Otros	2	6%
<b>Total</b>	<b>31</b>	<b>100%</b>

**Interpretación:**

En consecuencia de los datos obtenidos anteriormente se entiende que el porcentaje mayor, o sea un 64%, está representado por profesionales (32%) y estudiantes en la carrera de contaduría pública (32%) y, combinados con el 19% Lic. en Administración, totalizan el 83% de profesionales en ciencias económicas y financieras, lo que hace suponer que están preparados para el desempeño de sus funciones y para adherirse al cambio reinante en la área financiero contable, con capacidad de adaptación e implementación de controles internos contables fundamentados en normas internacionales que proporcionaría el equipo de trabajo de la presente investigación.

6 ¿Cómo considera la cantidad de personal en el fideicomiso, para darle cumplimiento al proceso de control interno contable de las operaciones?

**Objetivo:** Verificar que la cantidad de personas existente en las instituciones son las que precisamente necesita para el cumplimiento de sus funciones operacionales.

**Resultados:**

<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	
	<b>Absoluta</b>	<b>Relativa</b>
Suficiente	2	33%
Aceptable	3	50%
Insuficiente	1	17%
<b>Total de bancos</b>	<b>6</b>	<b>100%</b>

### **Interpretación**

El resultado hace entender que las dimensiones operacionales en relación a la cantidad de personal actual, es razonable, lo que conduce a pensar que no habría dificultades en la implementación de controles internos contables basados en normas internacionales de contabilidad, reduciendo este riesgo por falta de asignación de personal.

### **B. Área Técnica**

7 ¿Poseen controles internos contables en el proceso de ejecución de los fideicomisos, basados en normas internacionales de contabilidad?

**Objetivo:** Verificar si las instituciones poseen o no controles contables con base a la investigación y soportar la misma

Respuesta	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	1	17%
No	5	83%
<b>Total de bancos</b>	<b>6</b>	<b>100%</b>

**Resultado:**

**Interpretación:**

Dado que 83% de los departamentos de fideicomiso de las instituciones financieras respondieron que no poseen controles internos fundamentados en normas internacionales de contabilidad, se puede presumir que posible o realmente todos se encuentran en similar situación, es decir que ninguno aplica controles internos contables basados en NIC's (ver interpretación de respuestas a numero 14).

**Compendio:**

En el proceso de tabulación de las respuestas obtenidas se ha sido fiel en la inclusión real que dieron los encuestados; sin embargo, existen grandes contradicciones en las respuestas obtenidas en la presente pregunta y la obtenidas en la pregunta numero catorce.

8 ¿Si su respuesta a la pregunta anterior es NO, ¿cual es la base técnica en que sustentan los controles internos contables que actualmente utilizan en el proceso de los fideicomisos?

**Objetivo:** Verificar la base sobre la cual están elaborados sus actuales controles internos contables.

**Resultado:**

<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	
	<b>Absoluta</b>	<b>Relativa</b>
NIC	1	17%
Otra Base*	5	83%
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>100%</b>

\* NCF, Normas del Sistema Financiero

**Interpretación:**

Este punto tiene una relación directa con la pregunta # 7, en la que su interpretación es coincidente a la misma, prevaleciendo los lineamientos de otra normativa diferente a NIC's, y con la distribución de los resultados en igual condición, reafirmandose la oportunidad de la creación de un documento que muestre la aplicación de estos controles fundamentados en normas internacionales de contabilidad, contribuyendo con ello a las condiciones de cambio de la base contable.

9 ¿Las políticas y procedimientos de control interno contable actuales, cuentan con la autorización de funcionarios de alto nivel involucrados en los fideicomisos?

**Objetivo:** Conocer que importancia le da la alta gerencia a la aprobación de políticas y procedimientos de control interno contable.

**Pregunta 9**

<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	
	<b>Absoluta</b>	<b>Relativa</b>
Si	5	83%
No	1	17%
<b>Total bancos</b>	<b>6</b>	<b>100%</b>

**Resultado:**

**Interpretación:**

El 83% de las instituciones que manejan operaciones fiduciarias cuentan con procedimientos de control interno contable autorizados por funcionarios de alto nivel, lo que muestra su compromiso en el establecimiento y aplicación de los mismos, ya que de éstos depende alcanzar los objetivos específicos de la entidad, y el 17% respondieron que no, por lo que, en alguna medida se denotaría interés de la alta gerencia por obtener información financiera razonable de los fideicomisos que



manejan, por lo que considera que si los controles fuesen con base a NIC's obtendrían mayor seguridad en tal información

10 ¿Que departamento u unidad verifica que se cumplan los controles internos contables establecidos?

**Objetivo:** Identificar que exista una unidad o departamento independiente, responsable de verificar el cumplimiento de los controles contables

<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	
	<b>Absoluta</b>	<b>Relativa</b>
Auditoria Interna	6	100%
Otros	0	0%
<b>Total bancos</b>	<b>6</b>	<b>100%</b>

**Resultados:**

**Interpretación:**

Al cuestionarle sobre que departamento o unidad es la encargada de verificar que se cumplan los controles internos contables, el 100% de los encuestados expresaron que el área responsable es auditoria interna.

Se confirma que todos los fiduciarios delegan en una unidad especializada la verificación de los controles, responsabilidad que recae sobre el departamento de auditoría interna. Ello es aceptable, porque indica que existe un área independiente y con elementos técnicos para realizar la función, principalmente por el conocimiento de la normativa contable internacional que posean, convirtiéndose en otros beneficiados directos con el documento de la presente investigación.

11 ¿Cómo califica la efectividad de los métodos y técnicas de control interno contable que actualmente utilizan?

**Objetivo:** Indagar cómo el personal percibe la aplicación de los controles y su efectividad.

**Resultados:**

Respuesta	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Malo	0	0%
Regular	2	33%
Bueno	4	67%
Excelente	0	0%
<b>Total bancos</b>	<b>6</b>	<b>100%</b>

**Interpretación:**

El 67% de los entrevistados calificó la efectividad de los métodos y técnica de control interno contables actualmente utilizados como buenos, el 33% regular.

El resultado demuestra que, no obstante que la efectividad de métodos y técnicas utilizadas, se encuentran en niveles aceptable, éstos no alcanzan los mejores niveles, por lo que es necesario fortalecerlos, sobre todo, con el cambio y adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad. Pero además, se considera que las respuestas muy probablemente tienen un enfoque conservador, al no opinar en forma negativa de lo que actualmente se realiza,. (ver interpretación de la respuesta número 14) y se

12 ¿En qué rubro u operaciones del negocio, considera que es prioridad la aplicación de controles internos contables basados en normas internacionales de contabilidad?

**Objetivo:** Identificar en qué rubros u operaciones del negocio existe prioridad para la aplicación de los controles internos contables, para centrar los recursos y aportes de la presente investigación.

Respuesta	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Activos Corrientes	6	100%
Activos No Corrientes	2	33%
Otros Activos	2	33%
Pasivos	2	33%
Ingresos	6	100%
Gastos	6	100%
Otros	2	33%
<b>Total bancos</b>	<b>6</b>	

#### Resultados:

#### Interpretación

El 100% de los encuestados manifestó que la prioridad en aplicar controles internos está en activos corrientes al igual que en los rubros de ingresos y gastos; en otros activos, pasivo y otros, considera un total del 33%.

Dado los resultados de la encuesta se considera una mayor prioridad, para la aplicación de controles internos contables basados en NIC, son los activos corrientes, ingresos y gastos, donde se enfocará el trabajo con mayor énfasis.

13 ¿Cómo califica los conocimientos que usted posee sobre controles internos contables fundamentados en normas internacionales de contabilidad?

**Objetivo:** Verificar el conocimiento sobre la controles internos contables basado en NIC, que posee el personal involucrado en el área financiero contable, para saber el grado de aplicación de la investigación

<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	
	<b>Absoluta</b>	<b>Relativa</b>
Excelente	1	17%
Buena	5	83%
Deficiente	0	0%
<b>Total bancos</b>	<b>6</b>	<b>100%</b>

**Resultados:**

**Interpretación:**

Los entrevistados valoran que los conocimientos que poseen sobre controles internos contables fundamentados en normas internacionales de contabilidad son buenos

A pesar de que la mayor parte de los encuestados dicen contar con conocimientos técnicos en la materia, de deduce nuevamente, que la respuesta es conservadora, intentando negar la falta de conocimientos sobre el mismo, contradiciendo sustancialmente los resultados de la pregunta 14, porque es improbable tener buenos conocimientos sobre algo, de lo cual se desconoce la existencia de documentos o guías que aborden la temática.

### C. Área Especifica del Trabajo

14 ¿Conoce de la existencia de una guía que aborde de forma específica la aplicación de control interno contable basados en normas internacionales de contabilidad.?

**Objetivo:** Determinar si existe la oportunidad de realizar un documento que aborde la te *Pregunta 14*

**Resultados:**

Respuesta	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	0	0%
No	6	100%
Total	6	100%

**Interpretación:**

La totalidad de los encuestados expresó no conocer la existencia de una guía que aborde de forma específica la aplicación de control interno contable basados en normas internacionales de contabilidad.

Por lo anterior se determina que existe la oportunidad de realizar un documento que aborde la temática expuesta. Además existen contradicciones respecto a las respuestas de las preguntas numero 7, 8, 13 y 11 puesto que:

a) ¿Como es posible que aseveren que manejan controles internos en base a NIC sino poseen (no conocen) un manual que "guíe" los procedimientos de control interno contable en base a NIC?

b) Es obvio suponer que, no obstante que apliquen procedimientos de control interno contable, no lo hacen en base a NIC, sino mas bien (probablemente) utilizan diversidad de bases y sin un manual o guía para ello.

15 ¿Considera necesario que exista un documento que presente una guía de Control Interno Contable fundamentados en normas internacionales de contabilidad para el manejo de los fideicomisos?

**Objetivo:** Determinar el grado de aceptación que tiene la presente investigación.

Respuesta	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	6	100%
No	0	0%
<b>Total de bancos</b>	<b>6</b>	<b>100%</b>

**Resultados:**

**Interpretación:**

El 100% considera necesario la existencia de un documento que presente una guía de control interno contable fundamentados en normas internacionales de contabilidad para el manejo de los fideicomisos. Por lo que corrobora la necesidad y de suma importancia la oportunidad de la formulación del presente trabajo de investigación.